

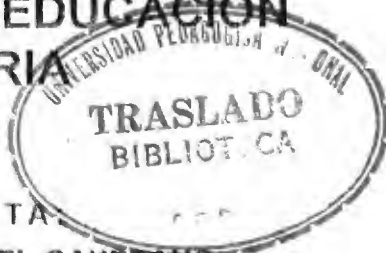
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN. 151

"IMPORTANCIA DEL PROGRAMA SALUD  
INTEGRAL DEL ESCOLAR"

PROPUESTA PEDAGOGICA

QUE, PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN EDUCACION  
PRIMARIA



PRESENTA  
FRANCISCO ESQUIVEL CAYETANO

ASESOR:  
MTRO. MIGUEL ANGEL FLORES GUTIERREZ



USE.-T-53

ASUNTO: Constancia de terminación  
de trabajo para titulación.

Toluca, Méx., 29 de ENERO de 2000

C. FRANCISCO ESQUIVEL CAYETANO

**PRESENTE.**

Comunico a Usted, que después de haber analizado su trabajo de titulación, en la modalidad PROPUESTA PEDAGOGICA, titulado "IMPORTANCIA DEL PROGRAMA SALUD INTEGRAL DEL ESCOLAR"

se considera terminado y aprobado, por lo que puede proceder a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profesionales.

**ATENTAMENTE**

PROFR. MIGUEL ANGEL FLORES GUTIERREZ

**ASESOR PEDAGOGICO**

MVA-20-III-02

## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

TOLUCA, MEX, a 29 de ENERO de 19 2000

C. Profr. (a) FRANCISCO ESQUIVEL CAYETANO

Presente

(nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
ción alternativa PROPUESTA PEDAGOGICA  
titulado "LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL ESCOLAR"  
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --  
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



LIC. MARIA DE LA LUZ OGUIN MEJIA

*Agradecimiento a mi familia.*

Sabiendo que jamás encontraré la forma de agradecer su constante apoyo y confianza.

Sólo espero que comprendan que mis ideales esfuerzos y logros, también han sido suyos, e inspirados en ustedes.

*Con cariño y admiración.*

*Francisco Esquivel Carjetano*

Lic. en Educación Primaria

**Generación 93-97.**

## CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION .....	5
INTRODUCCION .....	6
1. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO .....	8
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1.3. DELIMITACION DEL TEMA .....	11
1.3.1. Dimensión normativa .....	11
1.3.2. Dimensión curricular .....	14
1.3.3. Dimensión social .....	17
2. JUSTIFICACION .....	21
3. OBJETIVOS .....	23
3.1. GENERAL .....	23
3.2. PARTICULARES .....	23
4. MARCO TEORICO .....	24
5. PROPUESTA PEDAGOGICA .....	31
5.1. AGUDEZA VISUAL .....	32
PROCEDIMIENTO .....	35
5.2. AGUDEZA AUDITIVA .....	36
DIAGNOSTICO .....	38
METODO DEL RELOJ .....	39
5.3. DEFECTOS POSTURALES .....	40
PROCEDIMIENTO .....	41

	<b>Pág.</b>
ACTIVIDADES .....	43
5.4. VIGILANCIA NUTRICIONAL .....	46
MATERIALES .....	47
PREPARACION .....	48
PROCEDIMIENTO .....	48
INTERPRETACION DE LA GRAFICA.....	50
5.5. SALUD BUCAL.....	50
MATERIALES .....	51
PROCEDIMIENTO .....	52
TECNICA DEL CEPILLADO .....	52
ENJUAGUE DE FLUORURO DE SODIO .....	53
PROCEDIMIENTO DE LOS ENJUAGUES DE FLUOR.....	54
RECOMENDACIONES NUTRICIONALES .....	56
SUGERENCIAS.....	58
CONCLUSIONES .....	59
ANEXOS .....	61
BIBLIOGRAFIA .....	76

## **PRESENTACION**

Compañero maestro, la presente propuesta pedagógica pretende orientarlos para que realicen el diagnóstico a todos sus alumnos en los aspectos que considera el programa Salud Integral del Escolar, registrándolos en los formatos correspondientes y canalizándolos al centro de salud más cercano a la comunidad de salud integral del escolar. La salud integral del escolar es de suma importancia, pues es un factor que permite llevar a buen término el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que los diagnósticos se deben hacer al inicio de cada ciclo escolar para detectar la situación personal de los alumnos.

La detección y atención de posibles problemas de salud en los niños es responsabilidad de los padres de familia, del personal docente, de los médicos, organizaciones públicas, sociales y privadas, así como de las autoridades de las comunidades, quienes podrán dar solución a los niños que requieren de apoyo por sus condiciones socioeconómicas.

Lo anterior es de vital importancia ya que hay niños que sufren algunos problemas de los que considera el programa, y que por las condiciones socioeconómicas de sus padres no es posible atenderlos, siendo estos los casos especiales en los que las autoridades deberán invertir para dar solución a algún problema que presenten los niños.

## **INTRODUCCION**

La presente propuesta está encaminada a los docentes de educación primaria, con la finalidad de que conozcan los materiales, apoyos y procedimientos a seguir para detectar y rehabilitar a los niños con problemas de salud.

La Secretaría de Salud (S.S.A.), y la Secretaría de Educación Pública han considerado a dos escuelas por zona escolar para que los maestros reciban capacitación del programa y así estén aptos para dar solución a los problemas que se les presenten.

Para lograr lo anterior, en las páginas siguientes se hace un análisis cuidadoso que nos induce a la reflexión minuciosa de todos los que ejercemos la docencia; qué hemos hecho y qué hemos dejado de hacer en relación al aspecto de la salud escolar.

El presente tema es muy importante considerarlo, ya que de lo contrario los niños que presentan problema alguno, no podrán asimilar los conocimientos impartidos por el personal docente, lo cual hará que se vayan rezagando cada ciclo escolar.

Por lo anterior invito a los docentes a que conozcan la presente propuesta, en la que se sugieren alternativas de solución a los problemas de salud, mismas que redundarán en una mejor asimilación de los conocimientos impartidos por los maestros a los alumnos.



La salud integral del escolar es de vital importancia, porque en ella se basa parte del éxito del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que considera los sentidos de la vista y oído, así como defectos posturales, estado nutricional y salud bucal, además orienta sobre el proceso a seguir para atender a los alumnos que realmente lo requieran.

La anterior propuesta pretende orientar a los maestros de grupo para que al inicio de cada ciclo escolar realicen el diagnóstico de sus alumnos con los que trabajarán, con lo cual sabrán en qué condiciones se encuentran y puedan informar a los padres de familia y éstos hagan los trámites correspondientes para que sean atendidos en caso de que así lo requieran.

## **1. Definición del objeto de estudio.**

El término salud tiene que ver en aquel organismo que goza de un buen funcionamiento, es decir, que las partes que la conforman se encuentren en perfectas condiciones.

Con base en el concepto anterior, es indispensable que los niños en edad escolar conozcan los elementos básicos de la educación para la salud ya que ellos serán quienes sustituyan a las actuales generaciones, por lo que deben estar bien preparados y saludables para poder hacer frente a los nuevos retos que se les presentarán.

Para que esto sea posible la Secretaría de Educación Pública a través de los materiales de apoyo expofeso, ha considerado los contenidos necesarios, mismos que serán transmitidos en forma sistemática a los alumnos. A los niños de primero y segundo grado de primaria se les incluye en la asignatura de *el conocimiento del medio*, mientras que de tercero a sexto grado, en *ciencias naturales*.

Justo es mencionar que la promoción para la salud ha tenido alcances significativos por medio de las múltiples campañas de difusión, y para que tenga mayor éxito, es necesario que todas las familias, principalmente las de las zonas marginadas, cuenten con la información fundamental en la materia; que todos los medios de información como los políticos, educativos, médicos, empresariales, sindicales, voluntarios, religiosos, etc., se comprometan a preparar constantemente a la sociedad para poder fomentar los conocimientos esenciales de salud que tanta falta hacen en las familias, sobre todo de escasos recursos.

En este aspecto, la comunicación de los docentes, padres de familia, alumnos y el sector médico, son determinantes para la conservación de una buena salud.

## 1.2. Planteamiento del problema.

El problema que existe en las nueve zonas escolares del Sector Educativo No. XI Toluca Poniente, en relación con la transmisión de la educación para la salud, es muy preocupante, ya que de 75 centros de trabajo sólo en un 50% ven de manera superficial el tema en cuestión y dos escuelas de cada zona escolar participan en un programa denominado *Salud integral del escolar*, cuyo propósito es detectar a niños con problemas visuales, auditivos, caries, desnutrición y defectos posturales. El otro 50%, debido a las características geográficas donde se ubican y la situación socio-económica de la sociedad, y sobre todo el bajo nivel de conocimientos reales que tienen, hace que los maestros dediquen el mayor tiempo posible a la recuperación de los alumnos según sus necesidades pedagógicas que generalmente recaen en las asignaturas básicas.

Un problema que incide directamente en la educación en general, es el analfabetismo que existe en las diversas comunidades rurales que conforman el Sector Educativo mencionado. Un 60% de la población no sabe leer ni escribir, repercutiendo en la responsabilidad que tienen los padres de familia para con sus hijos; aunado a lo anterior, muchos de ellos son afectos al alcohol, no hay fuentes de trabajo rentables; en su mayoría son agricultores y el ingreso en este renglón sólo les permite sobrevivir, por lo que no pueden solventar la compra de algunos materiales educativos.

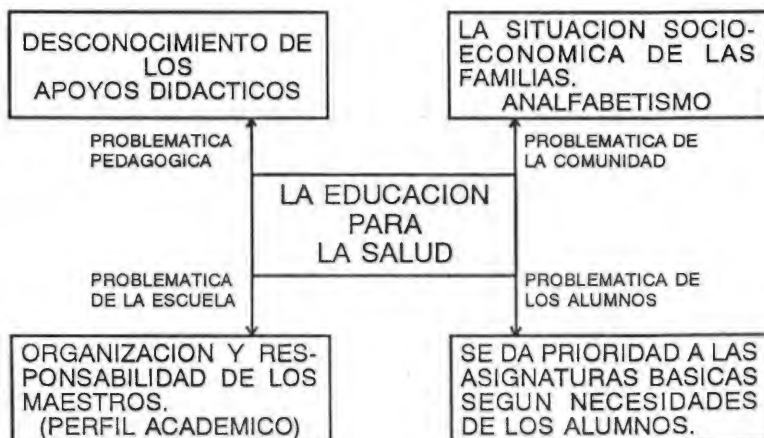
Los padres de familia son indiferentes a la educación preescolar, en primer lugar porque no es obligatoria, en segundo lugar implica costos y en tercer lugar no hay centros de trabajo de este nivel en todas las comunidades.

Por otra parte, un problema en la educación primaria es la gran diversidad de edades, niños reprobados, niños con grandes problemas de salud, no oyen, no ven adecuadamente, poseen caries y desnutrición, entre otros. Los maestros por desconocimiento o por falta de experiencia no realizan el diagnóstico

al respecto con la finalidad de conocer a sus alumnos para poder orientar a los tutores sobre el proceso a seguir para su rehabilitación.

Cabe reconocer que algunos de los maestros no conocen los materiales de apoyo para el desempeño de las actividades de la salud, los motivos son diversos; no tienen el perfil correspondiente o no dedican el tiempo suficiente a la profesión y por lo tanto no aplican las sugerencias contenidas en el programa de estudio y guía para el maestro de cada grado, medios que nos permitirían motivar a los alumnos. Desconocen o no utilizan otros medios institucionales, tales como planes y programas de estudio, avances, ficheros, guías, libros para el maestro entre muchos más, mismos que permitan facilitar y enriquecer las labores educativas cuando éstos se analizan adecuadamente mediante los cursos-talleres.

En lo que se refiere a medios sociales, no hay respuesta de parte de los padres de familia; principalmente en el medio rural no asisten a reuniones para informarse de la situación real de sus hijos, aunado a lo anterior, las múltiples actividades extraescolares, como concurso de escoltas, diversos cursos de PIARE, PRONALEES, reuniones de parte del S.N.T.E. distraen las actividades educativas.



### **1.3. Delimitación del tema.**

#### **1.3.1. Dimensión normativa.**

Los contenidos para la salud están debidamente legitimados en los planes y programas de estudio formulado por la Secretaría de Educación Pública. Se pretende apoyar a los docentes con la finalidad de desempeñar positivamente las actividades cotidianas. Para comprender la importancia de la salud se recomienda que los contenidos sean transmitidos de acuerdo al grado que cursen los alumnos, considerando también el medio social y la situación económica de las familias.

Con lo anterior se busca que los alumnos adquieran en forma sistemática los conocimientos básicos que le permitan enfrentar y atender positivamente enfermedades leves de salud escolar. Que adquieran las nuevas generaciones buenos hábitos de higiene, mismas que repercutirán en un buen funcionamiento del cuerpo humano.

Por lo tanto justo es mencionar que los principios que rigen nuestra educación están fundamentados en el Artículo 3o. Constitucional, además considerados en la Ley General de Educación. En el Artículo 3o. fracción II inciso C, se menciona lo siguiente con respecto a los fines de la educación: "Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción de interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que pongan en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos".\*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> \* Artículo 3o. constitucional, inciso c), pág. 6, edición 1998. Editorial Alco.

Esto quiere decir que la educación básica en nuestro país pretende mediante sus planes de estudio, que los alumnos adquiera conocimientos desarrollen capacidad y actitudes mismas que pongan en práctica en el medio donde se desenvuelvan. Para que esto se de, es necesario conocer y preservar la salud mediante la transmisión adecuada de contenidos a los alumnos para que conozcan el funcionamiento de su cuerpo, las partes que lo conforman, la interacción con el medio ambiente para que esté en condiciones de prevenir enfermedades de alto riesgo. Sólo así se logrará que las nuevas generaciones estén compuestas por personas dignas y capaces de integrarse positivamente a su familia y a la sociedad.

La disposición contenidas en el Artículo Tercero Constitucional, están reforzadas en las de la Ley General de Educación. En el Artículo 7o. fracción I dice: la educación pretende "contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas", lo que nos indica que padres, maestros y todos en general debemos actuar responsablemente para que ello se logre.

En la fracción II del citado artículo, se establece que la educación además permitirá "favorecer el desarrollo de las facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica", Desde el mismo momento en que nace un nuevo ser es necesario estimularlo a fin de que se desarrolle sanamente para que cuando esté en edad escolar tenga la capacidad de observar y responda a los propósitos de la nueva pedagogía operatoria, que son formar alumnos analíticos, críticos y reflexivos. Asimismo, la fracción IX del Artículo 7o. especifica la necesidad de estimular la educación física y la práctica del deporte. Conocido es de la gran mayoría, que fomentar las diversas actividades del deporte mediante la práctica, redundará en beneficio de la salud, "mente sana en cuerpo sano".\*

---

2 \* *Ley general de educación. Página 51, fracción I, II y IX.*

Cabe mencionar que la fracción X establece: "Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y el respeto absoluto de la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios".<sup>3</sup> Se debe pues, concientizar a los alumnos sobre la importancia de la salud para que comprendan la necesidad de planificar y así estar en condiciones de poder educar íntegramente a sus hijos para que vivan realmente como seres humanos dignos.

Finalmente la fracción XI especifica: "Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente",<sup>4</sup> lo cual quiere decir que debemos entender que los recursos naturales se deben explotar moderadamente, por lo que debemos evitar tala inmoderada de montes, no contaminar lagos, ríos, mares, aire, etc., sólo así contribuiremos a la preservación de la salud en general.

En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que fue firmado el 18 de mayo de 1992 por el Gobierno Federal, de los Estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.), y con lo que en breve tiempo los municipios participarán activamente en la educación creando Consejos Municipales de Educación, se establece como uno de los objetivos el "Reforzar el aprendizaje de los contenidos relacionados con el ciudadano, la salud y protección del medio ambiente, así como de los recursos naturales"<sup>5</sup>. Nos indica claramente que en los nuevos materiales de apoyo al maestro están considerados los contenidos y elementos necesarios para preservar la salud de los seres humanos y que éstos reflexionen sobre la importancia de cuidar el medio ambiente explotando moderadamente los recursos naturales que se tienen.

---

3\* *Ley General de educación. Páginas 52 y 53, fracción X y XI*

4\* *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. 18-05-92*

5\* *Guías didácticas de educación ambiental de primero a sexto grado.*

### 1.3.2. Dimensión curricular.

La Secretaría de Educación Pública por poco más de dos décadas puso en práctica en la escuela primaria el *Libro del maestro* en cada uno de los grados (programas), cuya estructura era como sigue: Español, matemáticas, ciencias naturales, educación tecnológica, educación artística, educación para la salud y educación física.

Cada una de las áreas contenía objetivos generales, particulares, específicos y actividades que se sugerían; lo anterior distribuido en 8 unidades a realizar una por mes, ya considerando los periodos vacacionales.

A partir de 1993 el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, promovió el análisis y cambio de los materiales de apoyo tanto para los docentes como para los alumnos, con el único propósito de que respondieran a las necesidades de aprendizaje que reclamaban los nuevos tiempos.

Con lo anterior, los libros del niño de ciencias naturales elaborados desde el año 1972 se utilizaron por última vez en el ciclo escolar 1994-1995. Actualmente el nuevo Plan y Programas de Estudio de 1993 de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), consideran las siguientes asignaturas: Español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, educación cívica, educación artística y educación física.

Dentro de la asignatura de ciencias naturales se considera la educación para la salud, misma que está apoyada por el texto denominado *Sugerencias para la enseñanza* en los grados de 3o., 4o., 5o. y 6o. En el caso de 1o. y 2o. por el libro de texto denominado *Conocimiento del medio*, además en cada uno de los grados los maestros cuentan con un libro llamado *Guía para el maestro* de primero a sexto, el cual permite a los docentes planear, organizar y desarrollar los contenidos considerados en la actualidad.



A pesar de contar con los materiales descritos, es la salud uno de los temas que no se analiza minuciosamente por parte de los docentes para con sus alumnos. No obstante las guías contienen los aspectos siguientes: el enfoque de la educación para la salud es informativo y, mediante el desarrollo de los contenidos, algunos temas nos conducen a un enfoque formativo y preventivo. Se persigue lograr conocer el funcionamiento de las partes del cuerpo para que se forme el hábito de cuidado para que esté en condiciones de poder desarrollar al máximo sus capacidades.

La educación para la salud por medio del análisis y la práctica, pretende cambiar o confirmar hábitos, conductas y actitudes favorables a la salud individual y colectiva; para lograr lo antes mencionado se ha estructurado en las siguientes líneas que son:

- El cuerpo humano y sus funciones.
- Higiene.
- Seguridad.
- Alimentación.
- Uso de servicios en la salud.
- Factores que intervienen en la salud.
- Promoción de la salud.

Dichos aspectos varían en cuanto a profundidad, dependiendo del grado, pero el propósito es que los educandos adquieran conocimientos, capacidades y valores para que comprendan el funcionamiento y transformaciones del organismo humano, así como el desarrollo del mismo, factores indispensables para la conservación de la salud y el bienestar social.

La asignatura de ciencias naturales se desarrolla en el programa mediante cuatro principios orientadores:

- 1.- Vincular la adquisición de conocimientos sobre el mundo natural con la formación y la práctica de actitudes y habilidades científicas.
- 2.- Relacionar el conocimiento científico con sus aplicaciones técnicas.
- 3.- Otorgar atención especial a los temas relacionados con la preservación del medio ambiente y de la salud.
- 4.- Propiciar la relación del aprendizaje de las ciencias naturales con los contenidos de otras asignaturas.

Particularmente los contenidos de ciencias naturales se desarrollan en cinco ejes temáticos que son:

- Los seres vivos.
- El cuerpo humano y la salud.
- El ambiente y su protección.
- Materia, energía y cambio.
- Ciencia, tecnología y sociedad.

Tales ejes se desarrollan por unidades en los seis grados de primaria, así se aprecia que los ejes en donde se refiere la educación para la salud son el segundo y el tercero.

El propósito de la educación para la salud es brindar a los docentes sugerencias didácticas que les faciliten organizar y realizar su trabajo diario y en el que logren inculcar, a corto plazo, una cultura adecuada de la salud.

Las sugerencias didácticas constituyen un factor determinante en el proceso de desarrollo de las actividades en el que interactúan el alumno y el maestro, en el que este último debe considerar los conocimientos previos de los

primeros para realizar su trabajo. También debe aprovechar los errores como parte del aprendizaje ya que aunque generalmente los niños tienen la misma edad, aún difieren en su etapa de desarrollo.

Se sugiere entonces en la educación para la salud, los contenidos que se desarrollen sean con actividades concretas, de vivencias y experiencias, que se alcancen en forma teórica y práctica.

Se recomienda fomentar en los educandos la participación y la observación, que emitan juicios, que confronten, que reflexionen y analicen los temas en cuestión, con la finalidad de que el aprendizaje sea realmente significativo.

Los alumnos guiados por el maestro deben promover actividades comunitarias, realizar trabajos de investigación, así como poner en práctica hábitos de higiene, medidas de seguridad y realizar simulacros para prevenir casos de desastre.

### **1.3.3. Dimensión social.**

La Supervisión General del Sector Educativo No. XI, la conforman 75 escuelas de educación primaria, distribuidas en varias comunidades y 9 zonas escolares ubicadas en cuatro municipios que son:

- |                      |             |
|----------------------|-------------|
| - Toluca             | 6 escuelas  |
| - Zinacantepec       | 21 escuelas |
| - Villa Victoria     | 9 escuelas  |
| - Almoloya de Juárez | 39 escuelas |

Las zonas escolares y el número de escuelas bajo su responsabilidad son las siguientes:

ZONA	CABECERA	ESCUELAS
002	Almoloya de Juárez Sur	10
021	Zinacantepec Norte	7
025	Villa Victoria Oriente	9
026	Zinacantepec Centro	8
042	Toluca Poniente	6
047	Almoloya de Juárez Norte	11
070	Almoloya de Juárez Oriente	8
092	Almoloya de Juárez Poniente	10
117	Zinacantepec	6

De los 75 centros de trabajo sólo dos de cada zona escolar participan en un programa denominado *Salud integral del escolar*, haciendo un total de 18 escuelas en las que el Sector Salud capacita anualmente al personal docente que en ellos laboran para detectar a niños con problemas de:

- Agudeza visual
- Agudeza auditiva
- Problemas de caries
- Desnutrición
- Defectos posturales

Lo anterior permite al maestro percibir qué alumnos tienen problemas de salud para canalizarlos al centro de atención más próximo a la escuela o si el caso es un tanto grave, se envían al D.I.F. de la ciudad de Toluca.

Desgraciadamente cuando el problema requiere realizar gastos considerables, las familias por su condición socio-económica, ya no siguen el trata-

miento, por lo que en muchos casos los maestros realizan actividades diversas, tales como rifas o venta de algún artículo para dar solución a algunos problemas.

Seis escuelas correspondientes a la zona escolar No. 042 de Toluca Poniente, ubicadas en esta ciudad, generalmente no tienen problemas de esta índole, ya que los padres cuando tienen conocimiento o el maestro les notifica algún problema, por iniciativa propia llevan a sus hijos con el médico para su atención, ya que éstos están afiliados a los centros de seguridad social más conocidos.

Las 51 escuelas restantes no tienen el beneficio mencionado, por lo tanto no conocen las bondades del programa, por lo menos para que el maestro sepa detectar a sus alumnos con posibles problemas y considerar los casos especiales al realizar el proceso enseñanza-aprendizaje. Además no todas las comunidades cuentan con un centro de salud, por lo que las familias tienen que realizar grandes recorridos para recibir atención médica.

Otro aspecto que representa un gran problema en la educación para la salud y todo en general, es la condición socio-económica de las familias, particularmente en los municipios de Zinacantepec, Almoloya de Juárez y Villa Victoria, en donde a consecuencia de la situación, hay muchos alumnos que presentan desnutrición.

Para remediar este mal la Secretaría de Educación Pública en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) han implementado un programa denominado *Desayunos comunitarios*, mediante los cuales se les proporciona a los alumnos alimentos balanceados, aunque en el sector No. XI, sólo en una escuela se recibe ese apoyo, siendo ésta la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" C.C.T. 15DPR1184 C de Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, de la zona escolar No. 092, beneficiando con ellos un total de 294 alumnos de la comunidad.

Otro aspecto que influye es el analfabetismo, situación que repercute en el hecho de que los padres de familia no están en condiciones de apoyar a sus hijos en sus tareas escolares; además muchos son afectos al alcohol, situación que afecta a sus hijos y a su cónyuge. Cabe mencionar que a raíz de este último problema, existen muchas madres solteras que tienen que salir a trabajar para hacerse llegar recursos que les permita comprarles lo indispensable a sus hijos, por lo que todo el día salen y casi no dedican atención a sus descendientes.

En efecto, no hay idea de la gran importancia que desempeña la salud en el desarrollo del ser humano, ya que muchas familias viven en pésimas condiciones higiénicas, tienen piojos, no se asean, continuamente se enferman del estómago y como consecuencia, los niños faltan mucho a la escuela, lo cual repercute en su educación y en varios casos les cuesta hasta la vida.

Por lo tanto todos los que ejercemos la noble tarea de educar, es necesario que conozcamos las carencias y limitaciones que tienen nuestros alumnos y sus familias, para que en la medida de nuestras posibilidades podamos canalizar y orientar a quienes así lo requieran y día con día la problemática de la salud se mejore en beneficio de la sociedad.

## **2. Justificación.**

Considerando que los problemas de la salud hacen que los alumnos falten constantemente, incluso hasta el hecho de causar bajas en las escuelas, y en otros simplemente no asimilan los conocimientos, es importante que los maestros conozcamos las formas de detectar a los niños que así lo requieran.

Sin embargo, los maestros no valoran ni cuentan con los apoyos para la detección oportuna de los problemas de salud escolar, relativos a los aspectos siguientes: agudeza visual, agudeza auditiva, salud bucal, estado nutricional y defectos posturales, principalmente.

En la medida en que cada maestro conozca y realice el diagnóstico a sus alumnos, y los canalice a la instancia de salud que corresponda, el beneficio será para todos aquellos niños con problemas, ya que si se les atiende convenientemente verán o escucharán mejor según sea el caso. El detectar a tiempo a los alumnos con problemas, permite darles una atención oportuna para que en su futuro gocen de buena salud y redunde esto en beneficio propio y de quienes le rodean.

En el sistema federalizado sólo se atienden dos centros de trabajo por zona escolar, por lo que hacen un total de 234 escuelas a las que se les apoya con orientación sobre los cinco aspectos que considera el Programa de *Salud integral del escolar*. Quedan sin atenderse 1337 escuelas, lo que hace pensar que los docentes que en ellas trabajan no conocen el programa y, si lo conocen, no cuentan con los materiales de apoyo para realizar el diagnóstico. En el sistema estatal no se lleva a cabo el programa, razón por la cual a los alumnos no les es realizado el diagnóstico correspondiente.

Por lo anterior, la presente propuesta pretende orientar y poner al alcance de mis compañeros maestros una recopilación y síntesis de los procesos para realizar el diagnóstico a sus alumnos al inicio de cada ciclo escolar, lo cual les permitirá conocerlos, y tratar de remediar el asunto según las posibilidades, o aplicar las estrategias que considere convenientes para remediar o reducir los casos detectados.

Si lo anterior se lleva a cabo, los directamente beneficiados serán los alumnos con problemas, reflejándose positivamente en el trabajo cotidiano; serán alumnos más dinámicos, capaces de interrelacionarse con quienes conviven, analizando, criticando, reflexionando y proponiendo actividades o alternativas de solución a los problemas que tengan que enfrentar diariamente en su formación académica.

Según la iniciativa y capacidad de cada responsable de escuela, sus maestros, padres de familia y la interrelación de las autoridades de la comunidad o municipal, en esa medida se auxiliarán a varios niños con problemas de salud mediante rifas o cooperaciones o acudir al médico: lentes, dentista, etc. que permitan comprar lo que se les ofrezca.



### **3. Objetivos.**

#### **3.1. General.**

Concientizar a supervisores escolares, directivos y maestros en general sobre la importancia que tiene la educación para la salud, mediante el conocimiento de los objetivos y propósitos del programa *salud integral del escolar*, para que todos los que de una u otra forma participan en la educación, puedan detectar algunos problemas en los niños y en la sociedad y en lo posible sean resueltos mediante los lineamientos preestablecidos.

#### **3.2. Particulares.**

Elaborar para los 75 centros de trabajo del Sector Educativo No. XI, un manual que contengan los aspectos que afectan al desarrollo de los niños, con el propósito de que lo analicen oportunamente en la reunión del Consejo Técnico Consultivo de su escuela en cada ciclo escolar, y así conozcan los beneficios que proporciona el cuidado de la salud de los escolares y de los niños en la sociedad y lo pongan en marcha.

Orientar a los coordinadores de zona, directores de escuela y padres de familia, para que canalicen a los niños que presentan problemas graves de salud con el propósito de que sean atendidos y el programa se extienda a la sociedad.

#### **4. Marco teórico.**

La salud del ser humano humano es un factor indispensable para el buen desarrollo del mismo, así como para el desempeño de las actividades cotidianas que realiza dentro y fuera del aula.

"La educación para la salud debe estar enfocada para el desarrollo de una cultura de la salud, es decir, que el alumno valore como algo que le pueda permitir desarrollar plenamente sus potencialidades, al concebirla no sólo como la ausencia de enfermedad o invalidez sino como una situación de bienestar completo, físico, mental y social, en la cual intervienen los miembros de la comunidad". Bajo esta referencia, es muy importante que nosotros los maestros, estemos plenamente convencidos de la salud de los niños estudiantes, por lo que debemos conocer los aspectos básicos que considera el programa *Salud integral del escolar*, que está encaminado a saber detectar a niños con problemas de salud para así notificarlo a sus padres, autoridades de salud, de la comunidad para buscar alternativas de posible solución; para ello se debe canalizar al centro de salud más cercano a su localidad. Del adecuado estado físico y mental de los niños depende el éxito o fracaso de la operatividad de los planes y programas de estudio, ya que si tenemos alumnos que no ven bien, que no escuchan, que tengan problemas dentales, defectos posturales y desnutrición, no van asimilar los conocimientos básicos, ni desarrollarán habilidades y aptitudes que les permitan desenvolverse plenamente como individuos.

En la medida que los docentes conozcamos a nuestros alumnos, así también estaremos en condiciones de poderles hacer un seguimiento adecuado, con el apoyo de los padres de familia y el sector salud.

La educación para la salud forma parte de los contenidos programáticos de la asignatura de ciencias naturales de la educación primaria, la cual hace énfasis en que el niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir, así como de su persona. Por esta razón, la ciencia ocupa un lugar determinante en la sociedad contemporánea; sus logros la convierten en la perspectiva actual en un factor decisivo de la historia.

La exposición y la multisección de las ciencias en la actualidad son el resultado del auge que adquirió en el siglo XVIII y conforme ha pasado el tiempo ha ido avanzando positivamente como más adelante se indica. El movimiento de la *Ilustración* se hizo con el fin de reconstruir los hechos con mayor claridad, entre 1680 y 1715, transformándose a lo largo del siglo XVIII, culminándose con la revolución francesa, la cual originó el liberalismo del siglo XIX.

Los distintos periodos de la creación científica y técnica aparecieron ligados a grandes movimientos sociales, económicos y políticos, de ahí que la historia de la ciencia sea un excelente medio para comprender el desarrollo del hombre.

En este contexto, un grupo de hombres se interesó por las ciencias naturales que con prudencia y en forma progresiva han determinado y regido al conocimiento, al principio, no como verdaderos hombres de ciencia, sino como aficionados a las investigaciones. El trabajo científico no fue fácil, ya que se tuvo que contrastar entre la organización educativa tradicional y las nuevas ideas científicas.

La ciencia y la tecnología son el resultado de los conocimientos humanos útiles para mejorar los diferentes aspectos de la vida; es así que a lo largo del tiempo han surgido ciencias y tecnologías diversas, tales como: la zootecnia, la agricultura, la fruticultura, la ganadería, la cunicultura, por mencionar algunas, mismas que nos han permitido conocer, mejorar y aprovechar el ganado, así como perfeccionar el rendimiento de los frutales y cultivos.

Las ciencias naturales tienen relación y se encuentran estrechamente ligadas unas con otras, motivo por el cual en ocasiones algunas investigaciones que se logran en una de ellas, repercuten con lo realizado en otra. Las ciencias naturales se dividen o se clasifican en diversas ramas, tales como: la química, física, biología, entre muchas otras. La anatomía por ejemplo estudia la estructura del cuerpo humano, la fisiología estudia la vida y las funciones orgánicas, por lo tanto los buenos hábitos de higiene son indispensables para garantizar en el ser humano una buena salud, misma que le permita desempeñarse positivamente en el medio social al cual pertenezca.

Por lo anterior es de mucha importancia que los responsables de cada centro de trabajo apoyados con su personal, realicen el *diagnóstico* correspondiente a toda la población escolar.

Precisamente en la escuela se busca que los docentes conozcan a sus alumnos, para así poder desarrollar los conocimientos, habilidades y destrezas, apegados a la realidad de cada niño. Se pretende que los beneficios que proporciona el programa de *Salud integral del escolar* sean realmente utilizados por los docentes en beneficio propio y de sus alumnos.

La educación para la salud en la escuela primaria, es el medio que permite informar y orientar a los alumnos y padres de familia sobre las formas de prevenir enfermedades diversas y a la vez capacitar a los maestros y a la población en general para que tengan los conocimientos básicos sobre el tema, mismos que le permiten invitar a las nuevas generaciones a desarrollarse saludablemente, evitando siempre el consumo de drogas.

Para que lo anterior sea posible es necesaria la participación activa de las instituciones y la población en la búsqueda de mejores condiciones de vida y salud, aspectos que han sido reconocidos como problemáticos por todos los países del mundo.

La Organización Mundial de la Salud, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas fue reconocida en Ginebra el 15 de noviembre de 1948. Para ello la O.N.U. celebró un convenio con todos los países afiliados, con la finalidad de que todas las personas tuvieran derecho a los programas de salud a través de la participación de los siguientes organismos: Consejo Mundial de Alimentación (C.M.A.), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (P.N.U.M.A.), Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (U.N.E.S.C.O.), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (U.N.I.C.E.F.), Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y la Cruz Roja.

Considerando que toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada con medidas sanitarias y sociales, en relación con su alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica entre otros, la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) en México, ha puesto a disposición las *Guías para el maestro* de primero a sexto grado, además el texto *Para la vida*; en dichos apoyos el maestro encontrará contenidos programáticos de primero a sexto grado y con ello fomentar la salud integral del escolar.

La educación para la salud tiene como objetivo lograr una cultura de la salud para que las nuevas generaciones valoren en toda la magnitud lo que es salud, enfermedad e invalidez para que comprenda la importancia de ser responsables con su persona, evitando situaciones riesgosas y convirtiéndose en promotores de la salud en todos los medios en que se desenvuelva. En síntesis, lo que el enfoque pretende es que los alumnos, por medio de la reflexión, análisis y la práctica, cambien las conductas negativas por favorables, y las pongan en práctica con lo que se logrará el aspecto formativo que pretenden los planes y programas educativos vigentes.

La *Salud integral del escolar* es indispensable para que los alumnos se involucren activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje; mediante ésta, el profesor se guía para revisar a sus alumnos y notificar a los padres de familia, si les detectó algún posible mal, para que éstos los lleven al centro de salud más cercano a la escuela mediante el formato de canalización.

Por lo anterior, al inicio de cada ciclo escolar propongo a mis compañeros maestros, que una vez que les asignen sus respectivos grupos y después de realizar algunas actividades de identificación e integración grupal, apliquen el diagnóstico a sus alumnos en los diversos aspectos que considera el programa *Salud integral del escolar*.

Para ello se necesita conocer los materiales de apoyo y los procedimientos a seguir en cada uno de sus aspectos y que los titulares de cada escuela hagan lo que sea necesario a fin de adquirirlos.

Los materiales que se manejan en el programa *Salud integral del escolar* son los siguientes:

MATERIALES	ASPECTOS
Escalas para analfabetos y alfabetos	Problemas visuales
Manos, orejas y dientes	Problemas auditivos
Plomada, cojinete, pintura vegetal, hojas blancas, una toalla o trapo.	Defectos posturales
Nutricintas y gráficas de niñas y niños	Vigilancia nutricional
Cepillo, fluoruro de sodio, vaso, una dentadura, hilo dental, color vegetal o pastillas relevadoras y especiales.	Salud bucal

Para cada uno de los aspectos que considera el programa, hay un formato de canalización donde se especifica las situaciones que probablemente padece el alumno, para que sea canalizado por el personal del sector salud más próximo al centro educativo.

La presente propuesta será el instrumento de trabajo, que auxiliará al maestro frente al grupo al realizar el examen de diagnóstico en los aspectos que considera el programa *Salud integral del escolar*, generalmente al inicio de cada ciclo escolar.

Lo anterior garantiza el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje ya que se dan las orientaciones necesarias, para examinar a los niños en los siguientes aspectos: agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, salud bucal y salud nutricional, mismos que nos permitirá saber las condiciones individuales de cada uno de los alumnos que integran los grupos diversos.

Una vez hecha la evaluación correspondiente, comunicarlo a los tutores con la finalidad de buscar el remedio a las situaciones que presenten los alumnos.

Si el maestro al hacerse cargo de determinado grupo, realiza el diagnóstico de salud a sus alumnos, ello le permitirá considerar las limitaciones y cualidades de sus niños al aplicar el proceso enseñanza-aprendizaje de forma analítica, crítica y reflexiva, llegando con ello al constructivismo.

Hoy en día muchos maestros no consideran la salud integral del escolar, por lo que no saben en qué condiciones se encuentran sus alumnos, repercutiendo en su aprendizaje ya que los niños con limitaciones no interactúan activamente.



## **5. Propuesta pedagógica.**

La presente *guía para el maestro*, pretende ser un apoyo más para los docentes frente a grupo, que les permita detectar a los alumnos con posibles problemas visuales, auditivos, bucales, posturales y vigilancia nutricional, para que esté en condiciones de informar y orientar positivamente a los padres de familia para que atiendan a sus hijos en los centros de salud que les corresponda o en su caso canalizarlos al centro de salud más cercano a su escuela y en su caso al D.I.F. (Desarrollo Integral de la Familia).

El maestro de grupo debe en principio conocer el programa, sus materiales y saber detectar los posibles problemas de salud de cada uno de sus alumnos, empleando las técnicas y procedimientos adecuados en cada aspecto. Deberá registrar en el formato correspondiente, la situación que presenta cada alumno, así como llenar el formato de canalización en dos tantos para incorporar copia en su expediente personal.

Se citará a los padres de familia o tutores, con la finalidad de notificar los casos detectados y orientarlos sobre lo que deberán hacer para la recuperación de los niños con problemas; comentarles asimismo, las estrategias de prevención recomendables. Con ello el maestro será un promotor de la salud, actividad que permitirá disminuir el alto número de niños con problemas.

Es importante que en reunión del Consejo Técnico Consultivo de zona escolar se destaque la importancia del programa de *Salud integral del escolar* con argumentos que orienten y sensibilicen a todos los participantes, a fin de

poder detectar y de canalizar a los alumnos a los centros de salud más cercanos y verificar que realmente sean atendidos.

En los casos especiales de niños con extrema pobreza, promover y realizar eventos sociales para adquirir fondos económicos que permitan dar solución a los problemas que en materia de salud se presenten.

Compañero maestro, considerando que la salud es importante en los educandos para llevar a cabo el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, te sugerimos algunas técnicas y procedimientos para que detectes a tus alumnos al inicio de cada ciclo escolar, independientemente del cuadro de vacunas que anualmente aplica el sector salud para prevenir algunas enfermedades, tales como la viruela, poliomielitis, tuberculosis, difteria, tosferina, tétanos y sarampión, mismas que se van registrando en el esquema básico de la *Cartilla nacional de vacunación*.

Los aspectos a considerar en esta guía para el maestro son problemas visuales, agudeza auditiva, defectos posturales, vigilancia nutricional y salud bucal.

### **5.1. Agudeza visual.**

El presente tema se refiere a una de las funciones destacadas del ojo, mismo que se va desarrollando cuando nace el niño hasta los cinco años aproximadamente; a partir de esta edad nos permite conocer posibles problemas visuales en los alumnos.

Según estudios realizados por la Unidad de Higiene Escolar en 1987, la S.E.P., S.E.I.E.M., Subdirección de Educación, Supervisiones Generales, de zona y maestros de grupo, detectaron que un 22% de los educandos presentan problemas visuales y ello impide al niño asimilar los conocimientos que se imparten a diario en el salón de clase.

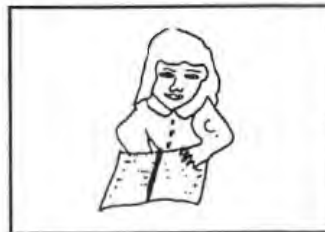
La vista es indispensable en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que se debe realizar forzosamente el diagnóstico a los alumnos con la finalidad de garantizar la aprobación y disminuir la reprobación y deserción escolar.

Los problemas visuales más comunes son:

**Miopía.** Los niños con miopía no ven bien de lejos, es decir, la imagen se les forma antes de la retina.

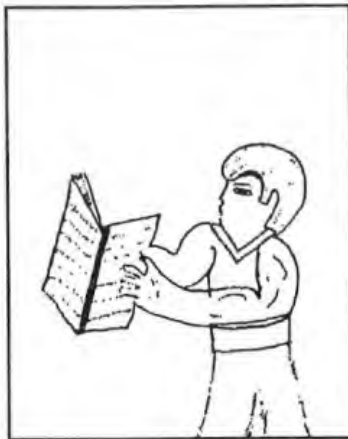


**Hipermetropía.** El niño no ve bien de cerca, la imagen se forma atrás de la retina, presentando dificultades al leer, se les enrojecen los ojos y sufren dolores de cabeza.



**Astigmatismo.** En estos casos el niño frunce el ceño o ladea la cabeza; la imagen se alarga o se acorta. Se presenta la imagen distorsionada, generalmente por irregularidades en la forma de la córnea, este caso se puede dar en forma simple o combinada con hipermetropía o miopía

Para remediar problemas al respecto se recomiendan lentes cilíndricos, cóncavos o convexos según sean las necesidades del paciente.



Además de los anteriores casos, también se dan combinaciones de los tres anteriores, motivo por lo que algunos niños les lloran los ojos, se les enrojecen, confunden letras y números, entrecierran los ojos, se frotan los párpados, se acercan mucho las cosas para leer o escribir, etc.

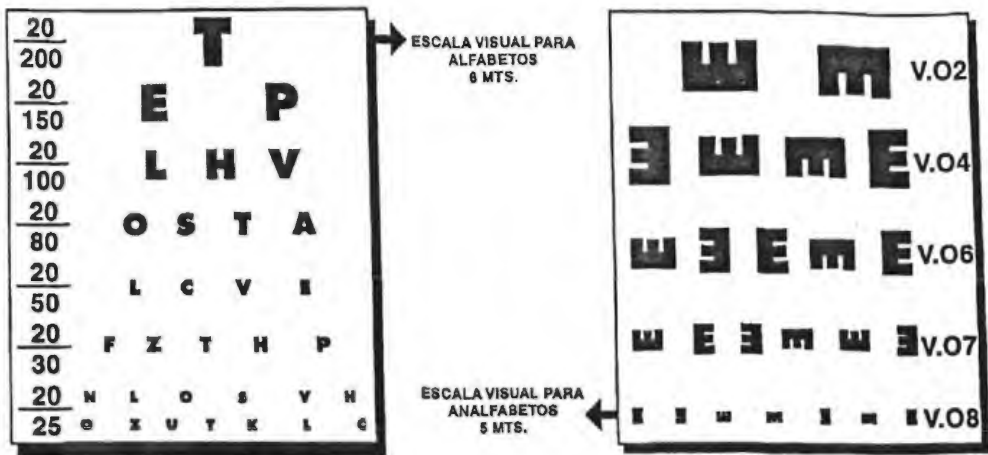
Para confirmar posibles males, realice el examen iniciando con los alumnos que considere tenían algún problema, para lo cual se requiere el siguiente material:

- Escala para analfabetos.
- Escala para alfabetos.
- Una tarjeta de cartón o cartulina.
- Un espacio bien iluminado de 6 metros de largo.
- Hojas de registro.
- Formatos de canalización.

### Procedimiento.

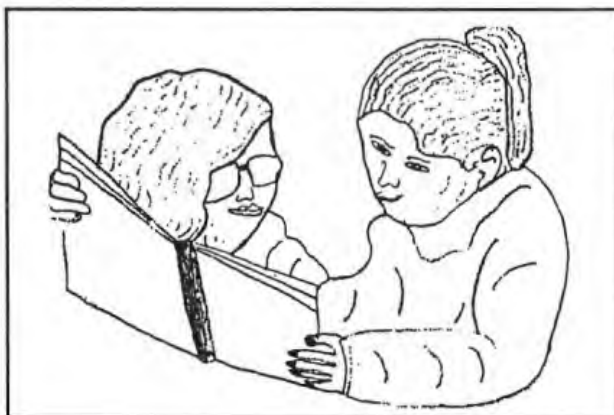
En primer lugar dialogar con los alumnos para sensibilizarlos sobre la importancia y seriedad que deben poner en el examen.

- Colocar la escala o la cartilla a una distancia de cinco metros en relación al niño.



- Poner la tabla de cartulina a la altura de los niños en un lugar bien iluminado, sin reflejos, ni entre ventanas.
- Sentar a los niños a la distancia antes indicada.
- Revisar primero el ojo derecho en posición horizontal, poniendo las escalas a la altura de su vista.
- Revisar los niños que usan lentes, con o sin ellos, para ver si son los indicados.
- Utilice la tarjeta para cubrir el otro ojo, mientras le revisan uno.
- Si ven hasta el renglón V=0.8 o más, están bien.
- Si ven hasta el renglón V=0.8 pero le lagrimean o le arden, entonces tiene algún problema.

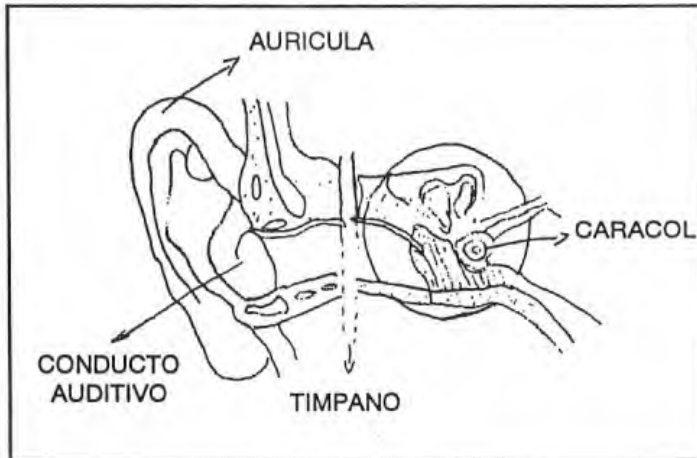
- Es conveniente sugerir a los niños buenos hábitos, tales como:
  - Leer y escribir en lugares adecuados.
  - Ver televisión a una distancia de dos metros.
  - No tallarse los párpados con las manos sucias.
  - No picarse ni golpear los ojos.
  - Limpiarse las lagañas.
  - Usar los lentes en caso necesario y no burlarse de quienes usan.



## 5.2. Agudeza auditiva.

En lo que se refiere al oído se propone que al inicio de cada ciclo escolar se realice el diagnóstico correspondiente, ya que es un órgano de vital importancia para poder escuchar. Dependiendo de las condiciones en que se encuentren, en esa medida están las posibilidades de asimilar el conocimiento escolar.

Cabe mencionar que del total de la población un 3% sufren estos problemas y las consecuencias son que no pueden modular ni hablar bien, ocasionando con ello aislamiento de sus semejantes.



Los problemas que presenta la agudeza auditiva se pueden deber a: tapones de cerúmen u objetos extraños, membranas timpánicas rotas o complicaciones de enfermedades, tales como sarampión, paperas, golpes, ruidos fuertes, etc.

Compañero maestro, usted puede percatarse si alguno de sus alumnos no oye bien cuando:

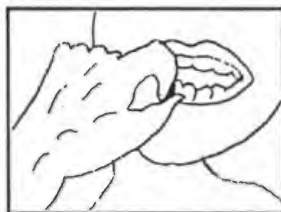
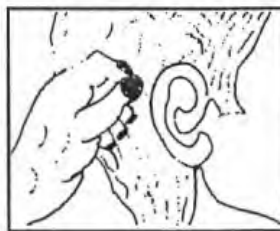
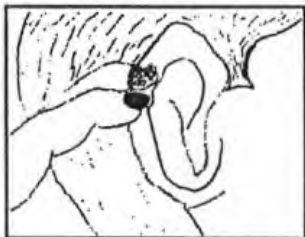
- No responde en voz normal y requiere hablarle más fuerte.
- Tiene que repetirle las indicaciones varias veces.
- Observa constantemente los labios de quien le habla.
- Gira la cabeza para tratar de oír mejor, pronuncia vocablos distorsionados, no toma dictado correctamente.
- Varía su tono de voz, se queja de dolor de oídos, camina de lado y a veces pierde el equilibrio.

Si presenta alguno de los anteriores casos, debe de examinarlo en un lugar donde no haya ruido, anotando su situación en el formato correspondiente.

Se sugiere platicar con los alumnos a efecto de explicarles la importancia de hacer el diagnóstico del oído en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje.

### *Diagnóstico.*

- Revise en forma individual y por separado, empezando por quienes crea tengan problemas e iniciando con el oído derecho y luego el izquierdo.
- La transmisión será ósea, pasando el dedo índice cuatro o cinco veces por el borde superior de la oreja.
- Frotar cuatro o cinco veces sus dedos pulgares con el índice frente a cada oído sin tocar al niño.
- Con la boca abierta de los niños dé dos a tres golpecitos suaves con la uña del dedo medio a los dientes superiores, tal como lo muestran los dibujos siguientes:





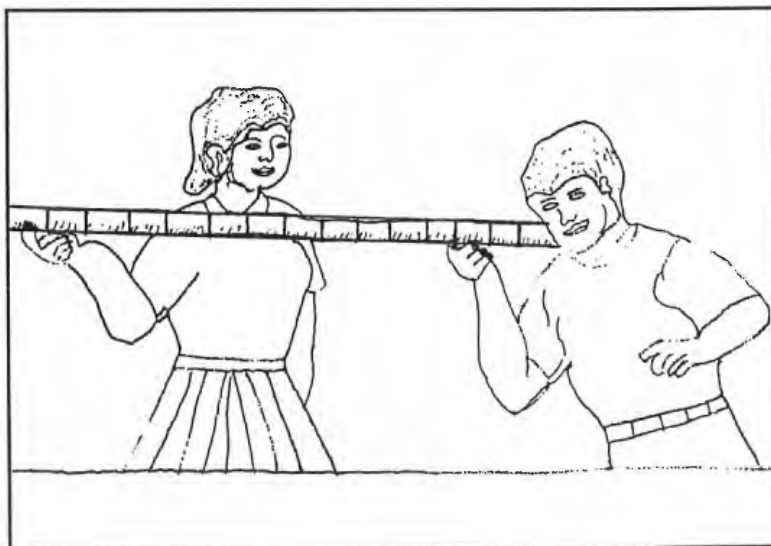
Después de cada caso cuestione a los niños sobre en cuál de las tres opciones escuchó mejor y proceda a registrar la situación particular de cada alumno en los tres casos anteriores.

En este aspecto se califica por separado cada una de las pruebas para saber si captan mejor la transmisión aérea u ósea.

Con base en lo anterior, es indispensable hablar con los padres de familia para notificar la situación de sus hijos y considerar el lugar donde los niños serán ubicados dentro del aula, además de recomendar buenos hábitos y cuidados que deben tener para con el oído.

### *Método del reloj.*

MATERIAL: metro de madera  
lista de alumnos



Procedimientos:

- Se utiliza como lo muestra el dibujo.
- Se va acercando el reloj poco a poco.
- Cuando perciba el tic-tac se registra en la relación la distancia.
- Si escucha a 45 centímetros de distancia, tiene buen oído.
- A 40 centímetros se considera débil.
- A 20 centímetros defectuosa.
- El reloj nos da una idea aproximada, dependiendo de su tic-tac.

### **5.3. Defectos posturales.**

Al igual que en los anteriores casos, es importante platicar con los alumnos sobre el presente aspecto, ya que los huesos, articulaciones y músculos permiten el movimiento de nuestro cuerpo.

Informarles a los alumnos que sus huesos son moldeables debido a su edad, y si hay casos de defectos posturales, éstos, con tratamiento adecuado, se pueden corregir con lo que se previenen problemas de coordinación psicomotriz gruesa.

Los problemas más comunes son:

- Pie plano.
- Arqueo interno o externo de las piernas.
- Rotación de pies hacia adentro o hacia afuera.
- Desviación de columna vertebral.
- Aumento en sus curvaturas normales

Compañero maestro, se le sugiere observe a sus alumnos para ver si presentan algunos de los problemas siguientes:

Si le duelen las piernas al caminar, al estar parados o al correr, si cojea, si camina con las puntas de los pies hacia adentro o hacia afuera; si tienen piernas arqueadas, rodillas muy juntas o separadas, desviaciones en el tronco de su cuerpo, desgaste en los talones de sus zapatos.

Maestro, aprovechando la asignatura de educación física usted puede confirmar si existen problemas de éstos en sus alumnos realizando las actividades siguientes:

Se requiere de una regla de treinta centímetros, una plomada con un hilo de sesenta centímetros, un cojinete de espuma, pintura vegetal o anilina, hojas blancas, toallas de papel o un trozo de tela limpia.

### *Procedimiento.*

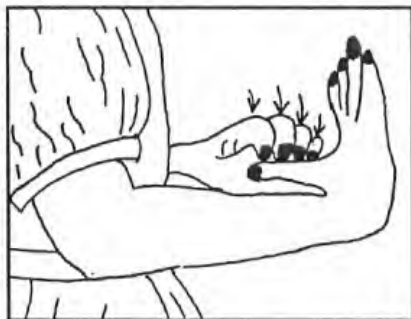
Comentar a los alumnos la importancia de este aspecto para su salud y citarlos previamente para que asistan con pantaloncillos o calzoncillos cortos y camiseta para facilitar el examen.

En caso de los niños de primer grado anotar su nombre en una hoja y de segundo a sexto solicitarles que ellos mismos lo hagan.

Examinar a los niños en forma individual registrando en una cara de la hoja las observaciones correspondientes.

Pedir a los alumnos doblen la mano derecha e izquierda, tal como lo muestra el dibujo, sin forzar el dedo pulgar al empujarlo hacia el antebrazo;

registre en el formato si hay elasticidad excesiva de las articulaciones si es que se alcanza a tocar el antebrazo.

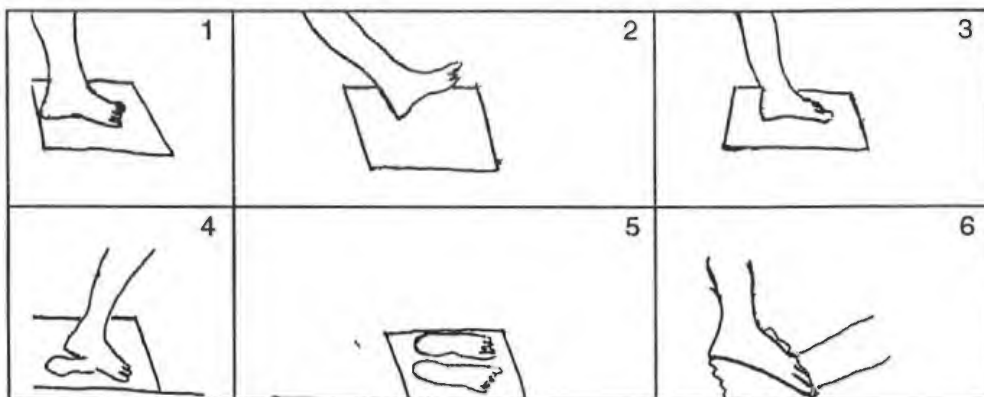


Ubicar a los alumnos de pie, con sus zapatos puestos para examinar tacones, registrando si están más gastados por dentro o por fuera o si el talón del zapato está deformado.

Solicitar a los alumnos que se quiten los zapatos y calcetines, impregnar con pintura vegetal un cojinetete de hule espuma; pedir que ponga primero el pie derecho y luego el izquierdo en el mismo, posteriormente apoyar el pie en la hoja de talón a punta sin menearlo.

Inmediatamente después, solicítele limpie sus pies con una servilleta, toalla o un trapo según sus posibilidades.

Hecho lo anterior compare la huella de sus pies y observe si tiene los arcos formados o presenta pie plano.

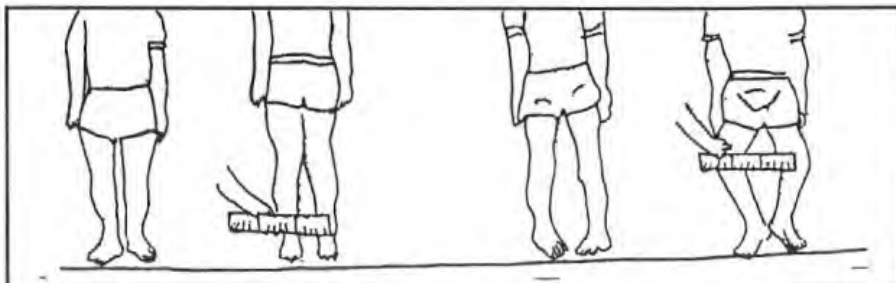


Después de lo anterior, ubicar a los alumnos frente a usted en posición de firmes, con la finalidad de observar sus piernas para registrar las situaciones que presente.

- Si junta sus rodillas.
- Si en sus tobillos hay una distancia de cinco centímetros.
- Si sus piernas están arqueadas hacia adentro o hacia afuera.

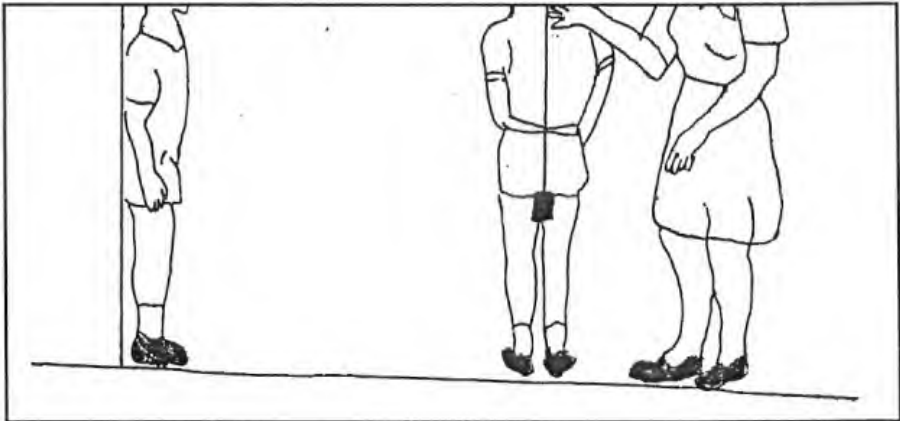
*Actividades.*

Pedir a los alumnos que caminen en línea recta para ver si cojea y observar si las puntas de los pies apuntan hacia adentro o hacia afuera como en las ilustraciones siguientes:



A continuación ubique a sus alumnos de espaldas en relación a usted y ponga la plomada tal como lo muestra la ilustración, para saber si tiene desviación en la columna vertebral.

Otra forma de detectar las desviaciones de columna, es ubicando al niño de espaldas en una pared lisa, con rodillas y pies juntos y observar de perfil que los talones, glúteos, espalda y cabeza hagan contacto, lo que nos indicará que está en perfectas condiciones. Si fuera lo contrario, quiere decir que tiene exageradas las corvaturas de su columna vertebral.



En el formato de cada alumno anote la situación particular que presentan, tales como:

- Si tienen o no elasticidad en sus dedos pulgares de sus manos.
- Si presentan deformaciones en los talones de sus zapatos.
- Si presentan desgaste excesivo en sus tacones ya sea por dentro o por fuera.
- Si tienen pie plano o piernas arqueadas.
- Si presenta desviación en la columna vertebral.
- Si hay desnivel en la altura de los hombros o caderas.

- Si no puede hacer contacto con la pared de talones, glúteos, espalda y cabeza.

Compañero maestro, en el caso de encontrar en sus alumnos alguno de los anteriores aspectos, es de suma importancia informar a los padres de familia con la finalidad de brindarles atención inmediata a través del centro de salud que corresponda, apoyando y sensibilizándolos a realizar los ejercicios de recuperación sugeridos por los médicos y dando uso adecuado a los auxiliares ortopédicos en los casos que así lo requieran.

Es de suma importancia inculcar en los alumnos, realizar hábitos de buena postura como los siguientes:

- Sentarse o pararse derechos.
- Usar zapatos de su medida y cómodos.
- Practicar ejercicios de educación física, tales como:
  - Marchar de puntas y talones.
  - Caminar sobre la parte externa e interna de los pies.

Lo anterior es recomendable realizarlo por lo menos dos veces a la semana.

- Caminar erguidos.
- No levantar cosas pesadas.



#### **5.4. Vigilancia nutricional.**

Considerando el alto índice de desnutrición que suele haber entre los alumnos, mismo que impide un adecuado crecimiento, es indispensable orientar tanto a padres de familia como a los niños a que coman suficientemente alimentos de calidad para mejorar la situación que en esa materia tengan. La desnutrición limita la capacidad del ser humano, reduce las defensas de las enfermedades y también las capacidades escolares.

El problema citado, en algunos casos, tiene sus inicios desde el embarazo, por la mala alimentación de la madre, por el escaso consumo



de alimentos con vitamina A, B, C, D, etc. que en consecuencia recibe la criatura y que va empeorando conforme va creciendo.

La obesidad es otro problema generado de una mala alimentación y falta de ejercicios, misma que favorece enfermedades como la hipertensión arterial, diabetes y padecimientos del corazón.

Compañero maestro, usted puede percatarse si sus alumnos presentan desnutrición cuando:

- a).- Su estatura es menor que la del promedio de sus compañeros.
- b).- Si está más delgado en relación con los demás.
- c).- Si presentan palidez en los párpados, lengua y la piel.
- d).- Si se ve desgastado, con sueño, está decaído y padece constantemente enfermedades infecciosas.

Por lo tanto es indispensable medirlos, pesarlos y, con el apoyo de la gráfica, saber cuál es la situación personal de cada niño.

Otra forma, puede ser mediante el nutricintas midiendo el perímetro del brazo, el cual nos permite identificar a los que están desnutridos.

### *Materiales.*

Cinta métrica, báscula, gráficas de peso y estatura y nutricintas.

### *Preparación.*

- Pegar la cinta métrica en una pared lisa, con el cero al ras del piso.
- Calibrar la báscula y colocarla en un lugar adecuado para su buen funcionamiento.
- En el caso de no contar con báscula hacer uso del nutricintas, el cual nos permite conocer si existe desnutrición en los alumnos, poniéndolo entre el hombro y el codo.
- Contar con el número suficiente de gráficas para cada niño.

### *Procedimiento.*

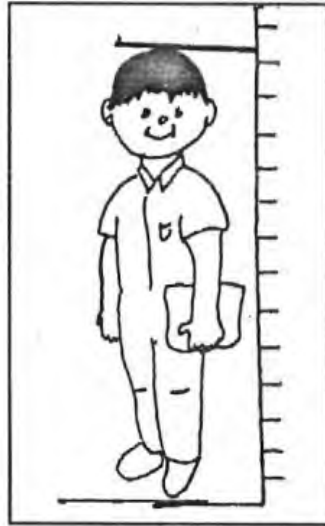
Comentar con los alumnos sobre la importancia del presente aspecto y la disciplina que deben guardar para obtener resultados confiables.

Iniciar con los alumnos que consideremos desnutridos, pesarlos y medirlos.

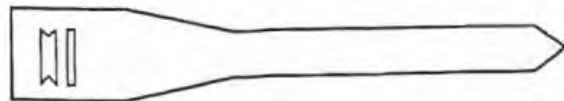
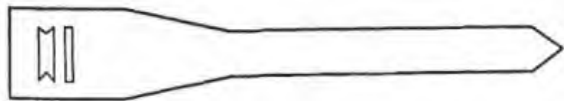
Registrar el peso y la estatura en su gráfica correspondiente, anotando un punto en el lugar donde se cruzan ambos aspectos.

Anotar en una lista los resultados finales y comunicarlo al director y padres de familia.

Para medir a los alumnos proceda como lo muestra el dibujo, deberán estar en contacto, cabeza, glúteos y talones, además de estar descalzos.



Para pesar a los niños, ubíquelos tal como lo muestra el dibujo siguiente:



### *Interpretación de la gráfica.*

La gráfica considera dos coordenadas: en la vertical nos indica el peso y en la horizontal la estatura y en el cuadrante que forman nos indica la situación de cada alumno.

Blanca.- Nos indica que el niño tiene sobrepeso de acuerdo a su estatura, por lo que debe asistir al médico para recibir orientación al respecto.

Verde.- Nos indica que el peso del alumno es el adecuado, por lo tanto esta bien nutrido.

Amarilla.- Nos indica que el niño tiene bajo peso de acuerdo a su estatura, por lo que debe notificar a los padres de familia y exhortarlos a que asistan al centro de salud más cercano para su atención.

Roja.- Nos indica que los niños están desnutridos y requieren atención urgente, por lo que se debe exigir a los padres de familia los lleven a la brevedad posible con el médico para su atención inmediata.

## **5.5. Salud bucal**

la salud bucal es de vital importancia, ya que debemos conservar una buena dentadura sin caries ni picaduras, con la finalidad de evitar infecciones y conservar siempre una buena digestión. Para lograrlo, debemos tener una alimentación balanceada, lavarse los dientes después de cada comida, la aplicación de flúor periódicamente y se sugiere visitar por lo menos una vez al año al dentista.

El no realizar los cuidados señalados, permite que entre los dientes se acumulen residuos, con la que se forma la llamada placa dentobacteriana que genera caries, pica los dientes, inflama encías y sangran con facilidad, mal aliento y, si no se les tiene cuidado oportuno, se pierden definitivamente.

Se ha comprobado que en la primaria, de cada diez niños, ocho presentan caries en su dentadura. Paradójicamente es en la escuela primaria donde el niño aprende cómo prevenir y atender su dentadura y el cuidado de sus encías.

Por lo anterior, se les sugiere que para prevenir y reducir la caries, así como la enfermedad de las encías, se aplique periódicamente el fluoruro de sodio y practique el cepillado después de cada alimento con sus alumnos.

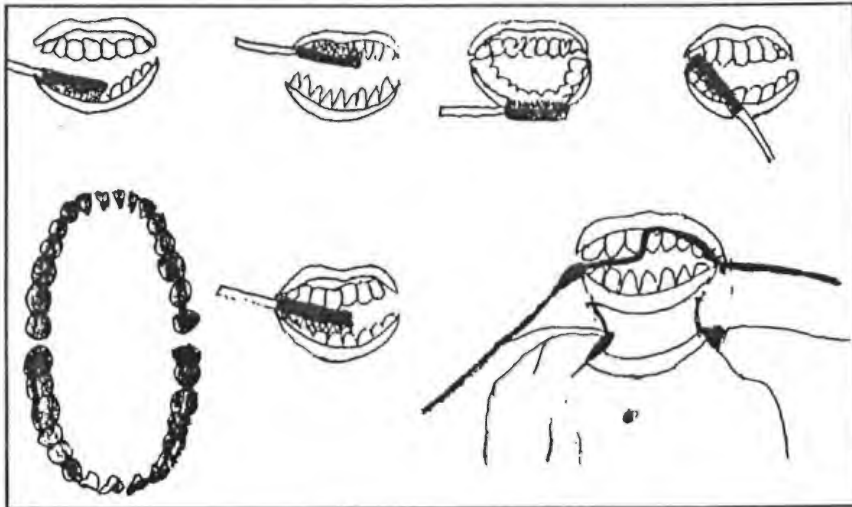
En las siguientes ilustraciones le recomendamos y le mostramos técnicas que deberá poner en práctica:

#### *Materiales.*

- Pasta dental.
  - Hilo dental.
  - Cepillo dental.
  - Dentadura de plástico.
- 
- Usar cepillos adecuados de cabeza chica, cerdas firmes, uniformes y planas y cambiarlo cada *seis meses* o menos según el estado en que se encuentre.
  - No usar la dentadura como si fuera herramienta, ya que se pueden romper algunas piezas.
  - No introducir objetos a la boca para no lastimar las encías.
  - Por lo menos una o dos veces al año visitar al dentista.
  - Informar a los padres si sus hijos presentan caries.
  - Solicitar al personal de salud que hagan visitas periódicamente a las escuelas.

Es recomendable que nosotros los docentes realicemos, durante el ciclo escolar, actividades donde se inculque a los niños el conocimiento de su dentadura, para qué sirve, así como los cuidados que se requieren para tener dientes fuertes y sanos.

*Procedimiento.*



La técnica del cepillado es de vital importancia y consiste en lo siguiente:

- Se deben de lavar los dientes tres veces al día generalmente después de cada alimento.
- Con los alumnos de tercero en adelante utilizar la técnica del hilo para extraer los residuos que no sacan las cerdas del cepillo.
- Con treinta centímetros de hilo dental se enredan las puntas en los dedos medios de las dos manos y se procede a meterlos entre los dientes; se desliza de adentro hacia afuera y de arriba hacia abajo o al contrario sin lastimar las encías.
- Se debe usar para cada diente un tramo de hilo e invitar a los niños a que vean la forma en que se hace el aseo bucal y así adquiera mayor práctica del hábito.

Los niños que tengan placa dentobacteriana deberán poner en práctica lo siguiente:

- Comprar color vegetal, betabel o pastillas reveladoras y un espejo.
- Posteriormente se pide a los alumnos que mastiquen lentamente el betabel o pastilla, o que hagan buches con el color vegetal ya disuelto en agua limpia.
- Se debe cuidar que el procedimiento recorra toda la dentadura, después pedir que escupan y enjuaguen la boca una sola vez, se observen en el espejo, y donde queden partes teñidas, es donde hay placa dentobacteriana por lo que se deben volver a cepillar hasta que ésta desaparezca.

#### *Enjuagues de fluoruro de sodio.*

La aplicación de fluoruro de sodio ayuda a disminuir la caries y fortalece el esmalte de los dientes, es proporcionado por el sector salud a dos escuelas de cada zona escolar y se aplica una o dos veces por mes.

Los materiales que se requieren son:

- Fluoruro.
- Dos litros de agua limpia.
- Un vaso de plástico por alumno.
- Un recipiente para escupir
- Un recipiente de plástico de dos o más litros.

*Procedimiento de los enjuagues de fluor.*

El procedimiento debe ser en forma práctica por el maestro: en dos litros de agua diluir un sobre de fluoruro, el cual debe alcanzar para doscientos alumnos.

- Aplicar a cada alumno diez mililitros en su vaso correspondiente (lo de un buche).
- Indicarles que todos lo deben realizar al mismo tiempo y que no lo vayan a ingerir.
- Realizar un círculo donde el maestro debe estar en el centro.
- Mantener el buche del fluoruro por espacio de un minuto.
- Posteriormente escupir en el recipiente y no comer ni beber por lo menos durante una hora.
- Los enjuagues deben realizarse dos horas antes o después del recreo para evitar que los alumnos coman o se enjuaguen la boca.

Cabe mencionar que en algunas localidades del Estado de México no se aplica el fluoruro a los alumnos porque el agua de esos lugares ya lo contiene.

Dichas comunidades son las siguientes:

**M U N I C I P I O**

**L O C A L I D A D**

Apaxco	Sta. Ma. Apaxco, Piscoyay, Loma Bonita.
San Mateo Atenco	San Cristóbal Nexquipayac.
Atizapán	San Lorenzo.
Atlautla	Atlautla, San Juan Tehuixtitlán.
Cuautitlán Izcalli	San Francisco Tepojaco.
Huehuetoca	Huehuetoca, Ex-Hacienda de Xalpa, San Pedro Xalpa.
Hueyopxtla	San Pedro la Gloria, Casa Blanca.
Ixtlahuaca	Guadalupe Cachi, Santo Domingo de Guzmán.
Jilotepec	El Durazno.



Tenango del Valle	Tenango del Valle.
Tequixquiác	Tequixquiác, San José Tequixquiác, San Mateo, Col. Adolfo López Mateos, El Refugio.
Tlalnepantla	San Andrés Atenco.
Texcoco	Chiautla, Santiago Chimalpa.
Zumpango	San José la Loma, Santa María de Guadalupe, Loma Larga, Barrio Zumpango, Barrio San Juan, San Miguel Boca Negra, San Sebastián y San Juan Zitlaltepéc.

El fluoruro es el componente químico que ha recibido mayor importancia científica, ya que es el medio más eficaz y económico para combatir la caries dental; hoy en día, la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) lo considera como un micronutriente indispensable para la vida.

Según estudios hechos por los investigadores de la Facultad de Odontología de la U.A.E.M., les permitió conocer que los niveles de fluor en el agua en el Estado de México son diversos ayudan a la prevención adecuada de la caries.

En la actualidad la fluoruración natural ha sido apoyada por la artificial para tener el agua en buenas condiciones; con lo anterior se obtienen los siguientes beneficios:

- Reducción de caries en los niños en un 65%.
- Reducción de pérdidas de los primeros molares en un 75%.
- Aumenta el porcentaje libre de caries hasta en un 20%.
- Reduce el uso de prótesis en los adultos ya que hasta 1987 era de un 30%.
- Mejora la estética de los dientes y reduce las extracciones prematuras.

Lo anterior ayuda a la salud en general, reduce la osteoporosis en gente adulta, la mortalidad por caídas en ancianos, el porcentaje en la tasa de pérdida del oído por osteoporosis, etc.

*Recomendaciones nutricionales.*

- Alimentarse adecuadamente.
- Cepillarse los dientes por lo menos tres veces al día.
- No comer dulces ni beber refresco en exceso ya que favorecen la caries.

Esta se dará en la medida en que la alimentación sea balanceada y la realización y aplicación de diversos ejercicios y deportes.

Maestro, es recomendable que aprovechemos las reuniones del grupo o generales, para orientar a los padres de familia y alumnos sobre cómo alimentarse adecuadamente, considerando los recursos de que disponen en el medio en el cual se desenvuelven. Mediante algunas actividades, rifas, cooperaciones escolares, etc., apoyar a los alumnos de escasos recursos económicos, para así resolver situaciones de desnutrición.

También es indispensable orientar a los alumnos sobre adquisición de una buena alimentación, misma que considera tres grupos que son:

- Los cereales, azúcares y grasas, que nos dan energía y nos permiten realizar nuestras actividades diarias; además auxilian en el crecimiento.
- Las leguminosas y productos animales, también protegen la salud por las vitaminas y minerales que nos proporcionan.
- Las frutas y verduras nos auxilian en un mejor desarrollo.

Es importante que alumnos y padres de familia conozcan lo anterior y que por lo menos consuman un alimento de cada grupo en cada una de las tres comidas diarias.

A los niños y mujeres embarazadas o lactando es recomendable darles muchas proteínas, cuidando mucho la higiene tanto en la preparación y el consumo de los mismos, evitando así enfermedades diversas.

- Se recomienda hervir el agua o agregarle dos gotas de blanqueador de cloro por litro.
- Cocer o freír bien los alimentos.
- Lavar con agua y jabón las frutas y verduras o bien desinfectar por treinta minutos con agua y cloro aquellas que no se pueden tallar.
- Lavarse las manos antes de preparar, servir o consumir alimentos y después de cambiar pañal e ir al baño.
- No comer alimentos en la calle.

## **SUGERENCIAS**

- Al inicio de cada ciclo escolar realizar el examen a todos los alumnos.
- Para lograr lo anterior debemos invitar al personal médico del Centro de Salud de la comunidad más cercana.
- Realizar algunas actividades extraescolares a fin de adquirir fondos económicos para auxiliar a las familias muy humildes, no sólo con recursos de la escuela, sino también de la comunidad o municipio.
- Los padres de familia deberán estar al pendiente del tratamiento de sus hijos.
- Los maestros debemos sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad permanentemente para lograr lo que se pretende.

## CONCLUSIONES

La salud ha sido, es y seguirá siendo, algo indispensable en el desarrollo de los seres humanos; es por ello que en la escuela primaria se considera a la educación para la salud un factor fundamental para conocer teórica y prácticamente los aspectos fundamentales que considera el programa, mismos que redundan en buenos hábitos higiénicos de los alumnos, particularmente en los niños de la comunidad en general, repercutiendo positivamente en el proceso enseñanza-aprendizaje y de toda su vida.

Indiscutiblemente se debe informar a los padres de familia y directivos escolares sobre la situación que presentan los alumnos, con la finalidad de atenderlos en lo que se requiera.

Mediante el presente trabajo se ponen al alcance de los maestros y directivos, los elementos básicos que considera el programa *Salud integral del escolar* para que estén en condiciones de detectar a los alumnos con problemas y sepan canalizarlos al centro de salud que le corresponda con previo conocimiento y anuencia de los padres.

El programa de *Salud integral del escolar* en la escuela primaria es fundamental, ya que nos indica los procedimientos a seguir en los diferentes aspectos, mismos que nos permiten saber qué niños tienen algún problema, para así hacer lo necesario y remitirlos con el personal médico para su pronta atención.

Es importante, porque un niño que tenga problemas en el oído no podrá escuchar las indicaciones de su maestro, por lo tanto su aprendizaje será nulo, o regular según el mal que presente. Un alumno que tenga problemas visuales no asimilará los conocimientos de igual forma que un alumno que está en perfectas condiciones. De igual manera los niños que padecen problemas

bucales no retienen los conocimientos transmitidos por su maestro ya que los dolores de muelas son muy intensos. Un alumno que padece desnutrición no va a retener conocimientos, al igual que uno que está sano y bien alimentado. En relación con defectos posturales, es muy importante percatarse de los niños que presentan algún inconveniente, para poder comunicarlo a sus padres, al director y así canalizarlos para su corrección, ya que por su escasa edad están en condiciones de corregir posibles defectos posturales.

Cumpliendo con la exploración de los aspectos anteriores estaremos contribuyendo a asegurar un mejor bienestar de los alumnos y más posibilidades de un mejor aprovechamiento escolar.

En la actualidad, el programa de *Salud integral del escolar* tiene bastantes limitaciones, ya que no da una cobertura total a todas las escuelas de educación primaria. En el sector al cual estoy adscrito, de 75 escuelas sólo se apoyan a 18 centros de trabajo, lo que equivale a un 24% del total, motivo por el cual el presente trabajo pone al alcance de los maestros los elementos necesarios que les permitan detectar y canalizar a sus alumnos a centros de salud con previo conocimiento de los tutores.

Es de mucha importancia la responsabilidad de nosotros los maestros, por ello es indispensable realizar el diagnóstico a nuestros alumnos, ya que de lo contrario podemos ser buenos aplicadores de la enseñanza, pero si los niños tienen problemas, no asimilarán adecuadamente los conocimientos.

Para que lo anterior se logre, es indispensable concientizar a los padres de familia para solucionar en lo posible la problemática presentada. Es conveniente que los maestros y médicos sostengamos diálogos permanentes, con la finalidad de analizar la situación presentada en cada institución escolar y con base en ello, poder programar citas para el tratamiento de los alumnos canalizados.

# **A N E X O S**

El formato No. 1 nos permite conocer el estado nutricional de los alumnos considerando su peso y estatura registrado en la línea numérica vertical, horizontal y según el punto y color donde se crucen nos indicará su situación nutricional, para ello los colores indican lo siguiente:

BLANCO = SOBREPESO

VERDE = NORMAL

AMARILLO = LIGERAMENTE BAJO

ROJO = DESNUTRIDO

Con base en el diagnóstico hecho a los alumnos que integran los grupos, se informará a sus padres y serán canalizados al ISEM más cercano a la escuela o comunidad para su atención.

El formato No. 2, en él se anotan los datos de todos los alumnos y se hace el diagnóstico de los cinco aspectos que considera el programa, tal como se indica en la página 35 de esta propuesta, anotando en la columna que corresponda R\_ C\_ N que se refiere a los niños revisados, canalizados o normales ya sea en agudeza visual, auditiva, defectos posturales, estado nutricional y salud bucal; además del número de aplicaciones de fluor que lleven a la fecha del informe, una vez por quincena, un sobre alcanza para 200 niños 10 Ml. C/U.

Por lo que toca al formato No. 3, se anotarán los datos del encabezado y el director de cada escuela hace su concentrado general de primero a sexto y totales.

El formato No. 4, se revisan a los alumnos de cada grupo, el cual considera los cinco aspectos anteriores del formato dos, sólo que en éste presenta las siguientes acotaciones R= de revisados. D= de detectados, C= de canalizados, I= de atendidos por el ISEM; y la O= de atendidos por otra institución particular.



El formato No. 5, será requisitado por el director de la escuela, el Supervisor Escolar y Supervisor General del Sector para informar a la Subdirección de Educación y ésta a los SEIEM hasta llegar al sector salud.

Se anotará en cada columna lo que se solicita de cada grado, considerando la simbología.

El formato 6 y 7, son similares al formato No. 1 ya que nos permite conocer su estado nutricional de los niños de 6 a 18 años.

El formato 8 y 9, son para detectar el estado nutricional de las niñas de 6 a 18 años.

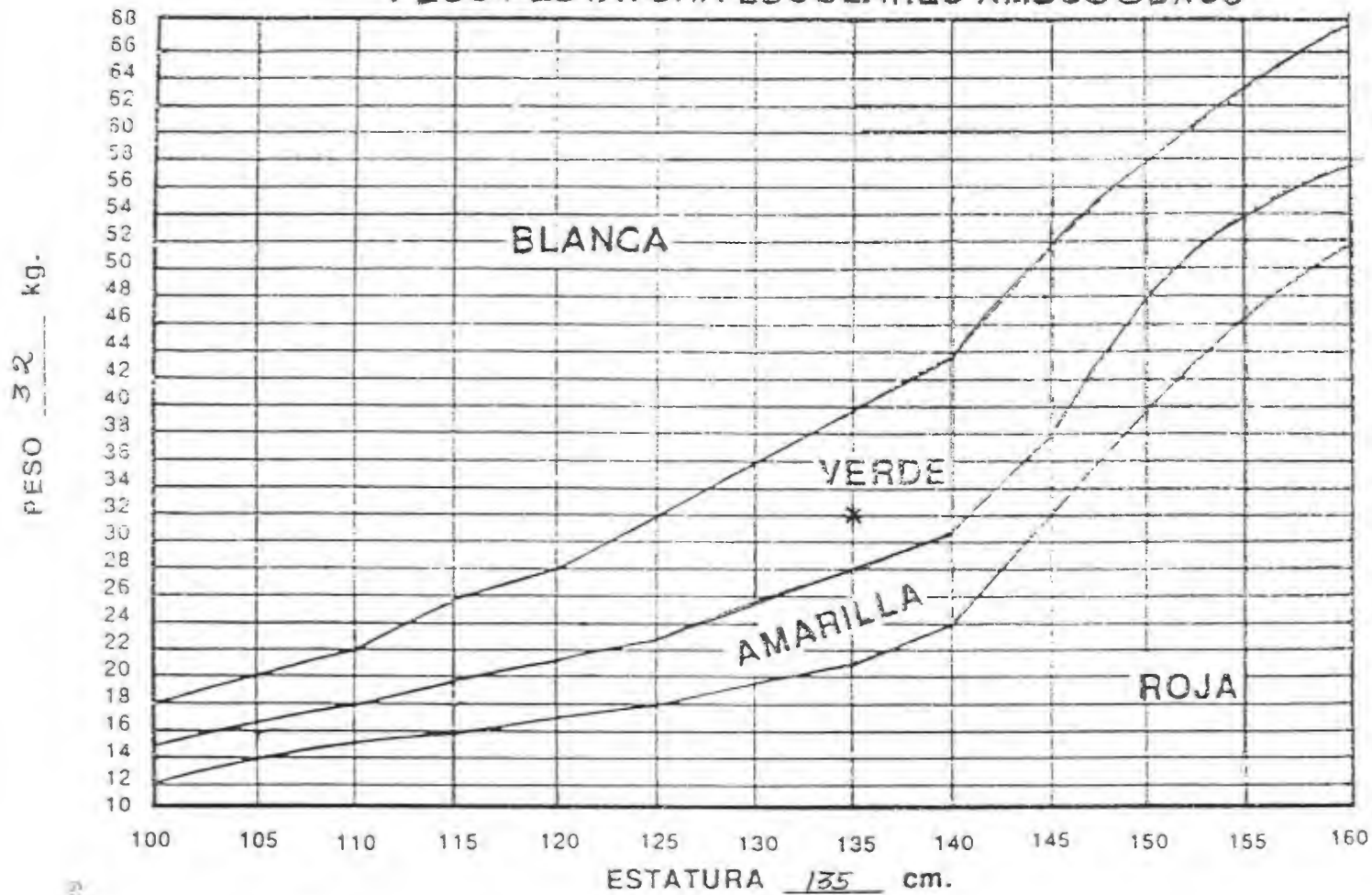
Lo anterior nos permite informarlo a sus tutores con la finalidad de que remedien el caso según sus posibilidades, teniendo una copia del diagnóstico en el expediente de los alumnos.

El formato No. 10, es la ficha de canalización al I.S.E.M. de los alumnos con algún problema, el cual se llena actualmente por triplicado, uno para el expediente, otro para el alumno y uno para el médico.

Cabe aclarar que para la requisitación de los anteriores formatos se capacitan a todos quienes participamos en forma de cascada hasta llegar a los maestros; y se recaba la información de forma similar, para hacerla llegar al Instituto de Salud del Estado de México y con lo anterior tome cartas en el asunto y así auxiliar a los alumnos con problemas repercutiendo positivamente en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Todos los anexos se validan en el reverso por quien corresponda, maestro de grupo, director del centro de trabajo, supervisor escolar, supervisor general del sector, etc.

# PESO / ESTATURA ESCOLARES AMBOS SEXOS





GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO  
PROGRAMA FOMENTO DE LA SALUD ESCOLAR  
INFORME DE ACTIVIDADES

2017

Nombre de la Escuela "5 DE MAYO" Localidad SN. JUAN T. Municipio TOLUCA Coord. Reg. No. CUATRO Jurisdicción V. TOLUCA

Nombre del Profesor (a) FLO. ESQUIVEL R. Grado 6° Grupo "A" Fecha SEPT. Zona No. 19 Nivel PRIM. Coord. Mpal. TOLUCA

NOMBRE DEL ALUMNO	AGUDEZA VISUAL			AGUDEZA AUDITIVA			DEFECTOS POSTURALES			ESTADO NUTRICIONAL				SALUD BUCAL (número de aplicaciones)												OBSERVACIONES					
	R	C	N	R	C	N	H	C	N	PESO	TALLA	N	C	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13	14	C		
	1.- ADARRAN MARTINEZ BERTHA	X			X			X			150	12		X																	
2.- ALVARO DE LOS ANGELES CRISTINA LEMUS	X			X			X																								
3.- ANGELES TORRES MARCELO	X			X			X																								
4.- FABRICIO RICHARD DORIS	X			X			X			32	11		X																		DESNUTRICION LEVE
5.- ANITA GARCIA EMILIO BORRERO	X			X			X																								
6.- BRITO VALLEJO PEDRO JAVIER	X			X			X																								
7.- COLLA ZEPEDA SORJIA	X			X			X			115	12		X																		OBESIDAD
8.- CORONA REJAS SIXTO	X			X			X																								
9.- CORDERO SORIANO CARA	X			X			X																								
10.- DIAZ PASCUAL FERNANDO	X			X			X																								
11.- ESQUIVEL DE LOS ANGELES ISRAEL	X			X			X																								
12.- COLLA LOPEZ TERESITA	X			X			X																								

LLERADO: Marca con una X si el niño fue: Revisado, canalizado o este normal en peso y talla, así como el No. de aplicación de fluor que se le administre.  
ACOTACIONES: R=Revisado C=Canalizado N=Normal.

FORMA DE CONTROL PARA EL PROFESOR DEL GRUPO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO  
 INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO  
 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA SALUD ESCOLAR  
 INFORME DE ACTIVIDADES



Nombre de la Escuela: "5 DE MAYO" Localidad: San Juan T. Mpio. TOLUCA Sector: II Jurisd: TOLUCA

Nombre del Director (a): ENRIQUE RUIZ HERRERA Fecha: 16-XII-99 Zona No. 19 Nivel: PRIM Coord. Mpal: TOLUCA

Periodo que se informa: SEPTIEMBRE u DICIEMBRE de 1999.

Grado	Grupos Trabajados.	Agudeza Visual			Agudeza Auditiva			Defectos Posturales			Estado Nutricional			Salud Bucal	OBSERVACIONES
		R	C	A	R	C	A	R	C	A	R	C	A	No. Aplic. de fluor	
1º	2	38	2	1	38			38			38	3	1	9	
2º	2	40	1	1	40			40			40	5	2	9	
3º	2	50	3	2	50			50			50	7	3	9	
4º	2	50	1	0	50	1	1	50			50	6	4	9	
5º	2	50	2	0	50			50			50	5	2	9	
6º	2	50	1	1	50	1	1	50			50	4	2	9	
Total	12	278	10	5	278	2	2	278			278	30	14	9	

ACOTACIONES: R - Revisado C - Canalizado A - Atendido



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO

PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL DEL ESCOLAR

ISEM

NOMBRE DE LA ESCUELA "5 DE MAYO" ACTIVIDADES REALIZADAS \_\_\_\_\_ LOCALIDAD SAN JUAN TLAPA  
GRADO 6º GRUPO "A" NIVEL PRIMARIA MUNICIPIO TOLUCA FECHA 14-XII-99

Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	AGUDEZA VISUAL				AGUDEZA AUDITIVA				DENTONES POSTURALES				EDO. NUTRICIONAL				SALUD BUCAL				No. APLICACIONES DE FLOURO	ACCIONES DE PARTICIPACION SOCIAL	OBSERVACIONES
		E	D	I	T	E	D	I	T	R	C	O	T	E	D	I	T	R	E	D	T			
1	ALCARRAN MARTINEZ BERTHA	X				X				X				X				X						
2	AMIRRES HDEZ. CRISTINA LESLI	X				X				X				X				X				9		
3	ANGELLES TORRES MARGARITO	X				X				X				X				X				9		
4	ANDRICO RICHARD ROJAS	X	X			X				X				X				X				9		
5	AVILA GOMEZ EMILIE NORBERTO	X				X				X				X				X				9		
6	BALTA VALLEJO PEDRO JAVIER	X				X				X				X				X				9		
7	CELYN ZEPEDA SERGIO	X	X			X				X				X				X				9		
8	CORONA ROSAS SIXTO	X				X				X				X				X				9		
9	CORONA SERRANO OMAR	X				X				X				X				X				9		
10	DIAZ PROSPERO EDUARDO	X				X				X				X				X				9		
11	ESQUIVEL HDEZ. ISRAEL	X				X				X				X				X				9		
12	GARCIA LOPEZ TERESITA	X				X				X				X				X				9		
TOTAL																						9		

R-ALUMNOS REVISADOS

D-ALUMNOS DETECTADOS

C-ALUMNOS CANALIZADOS

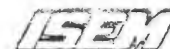
I-ALUMNOS ATENDIDOS POR ISEM

O-ALUMNOS ATENDIDOS POR OTRA INSTITUCION

TAR TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO



PROGRAMA SALUD INTEGRAL DEL ESCOLAR  
INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ESCUELA 5 DE MAYO C.C.T. 150PR1343  
UNIVERSO PROGRAMADO 139  
UNIVERSO REVISADO 139 FECHA DE REMISION 16-11-99

NIVEL PRIMARIA  
MUNICIPIO TOLUCA  
LOCALIDAD SAN JUAN TLAPA

ESCUELA	ZONA ESC.	AGUDEZA VISUAL				AGUDEZA AUDITIVA				DEFECTOS POSTURALES				ESTADO NUTRICIONAL				SALUD BUCAL				S. BUCAL Promocional No. Alumnos	ACCIONES DE PARTICIPACION SOCIAL	OBSERVACIONES	
		R.	D.	I.	T.A.	R.	D.	I.	T.A.	R.	D.	I.	T.A.	R.	D.	I.	T.A.	R.	D.	I.	T.A.				
1		19	1	1	1	19				19				19				19				9			
1		20	2	2	2	20				20				20				20				9			
1		25	3	3	3	25				25				25				25				9			
1		25	1	1	1	25				25				25				25				9			
1		25	2	2	2	25				25				25				25				9			
1		25	2	2	2	25				25				25				25				9			
TOTAL	6	139	11	4	11	139				139				139				139				9			

Simbología

R = alumnos revisados  
D = alumnos detectados  
C = alumnos canalizados  
I = alumnos atendidos por ISEM  
O = alumnos atendidos por otra institución  
TA = TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS



MATERNO  
INFANTIL

# VIGILANCIA NUTRICIONAL

TALLA  
ALTA  
18 Cm.

GRÁFICA DE PESO-TALLA

PARA LA EDAD EN

NIÑOS DE 6 A 18 AÑOS

NOMBRE ADRIQUE ROMERO DELGADO

EXPEDIENTE N.º 8

12 13 14 15 16 17 18 Cm. ALTA

EDAD EN AÑOS

190  
185  
180  
175  
170  
165

T  
A  
L  
L  
A

7

8

9

10

11

160

155

150

145

140

135

130

125

120

115

110

105

100

Cm.

Kg.

30

25

20

15

10

Kg. OBESIDAD

95

90 SOBREPESO

85

80

75

NORMAL

m.c.

55

60

DESN. LEVE

55

DESN. MODERAC

50

45

DESN. SEVERA

40

35

30

0.5.1.0

60

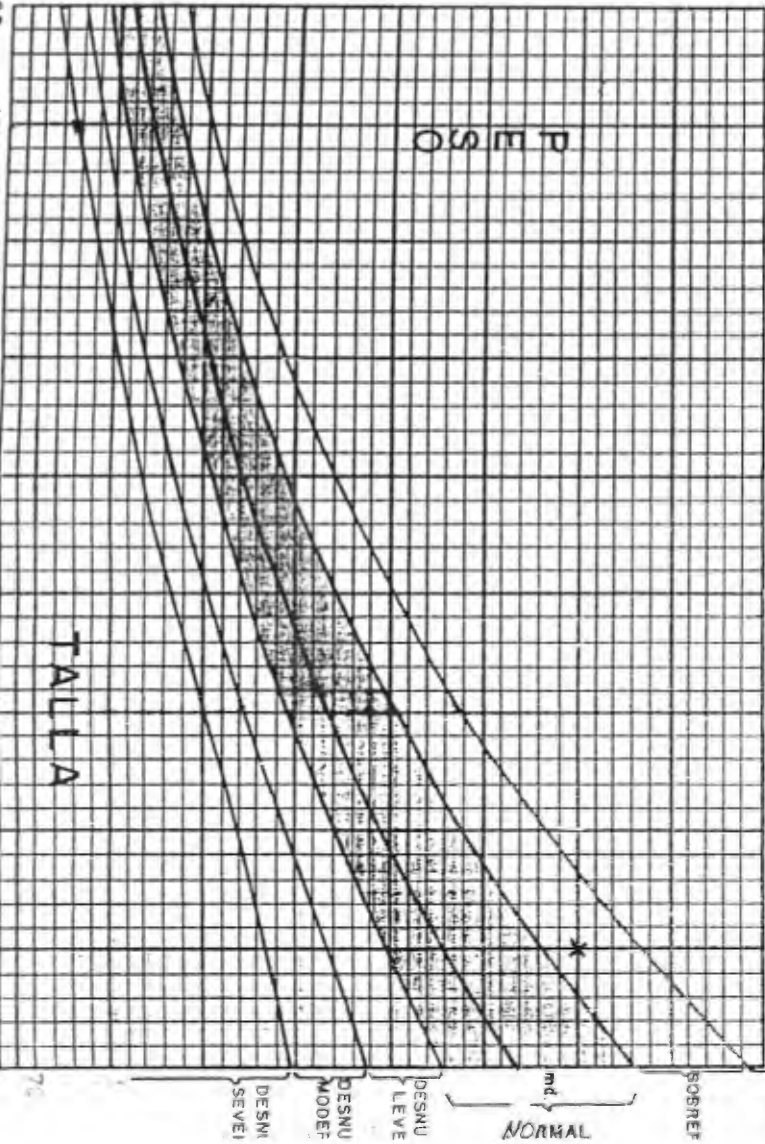
EDAD EN AÑOS

FUENTE: TABLA DE VALORES N.C.H.S.

ENTIDAD GUAYAMA JURISDICCION SANITARIA TRUCCA  
 LOCALIDAD San Juan Truoca UNIDAD DE SALUD L. 6  
 NOMBRE DEL NIÑO ANASTAS TORRES HERRERA EXPEDIENTE 3  
 PESO AL NACER 3.5 KGS. TALLA AL NACER 105  
 NOMBRE DE LA MADRE Amalia DOMICILIO Truoca No. 25

FECHA	EDAD	TALLA (cm)	PESO (kg)	PACIFICACION ACTUAL
1987	12	150	95	SOBRE PESO
1987	12	115	60	DESNUTRICION LEVE
1987	12	32	32	DESNUTRICION SEVERA

GRAFICA DE PESO PARA TALLA DE NIÑOS DE 100-145 CM.







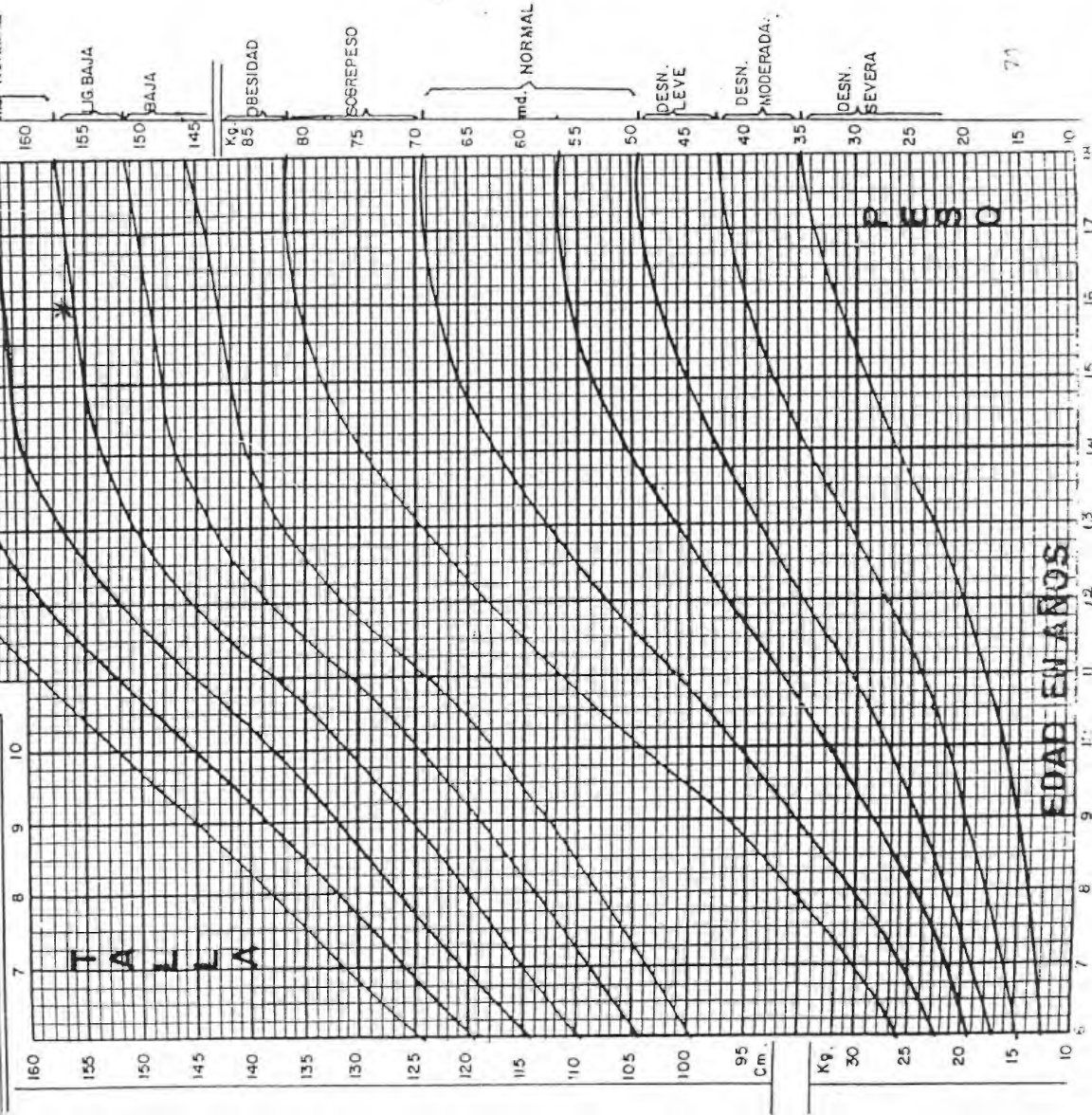
MATERNAL  
INFANTIL

VIGILANCIA NUTRICIONAL

GRAFICA DE PESO-TALLA  
PARA LA EDAD EN  
NIÑAS DE 6 A 18 AÑOS

NOMBRE ALBAIRAN MINEZ, BERTHA

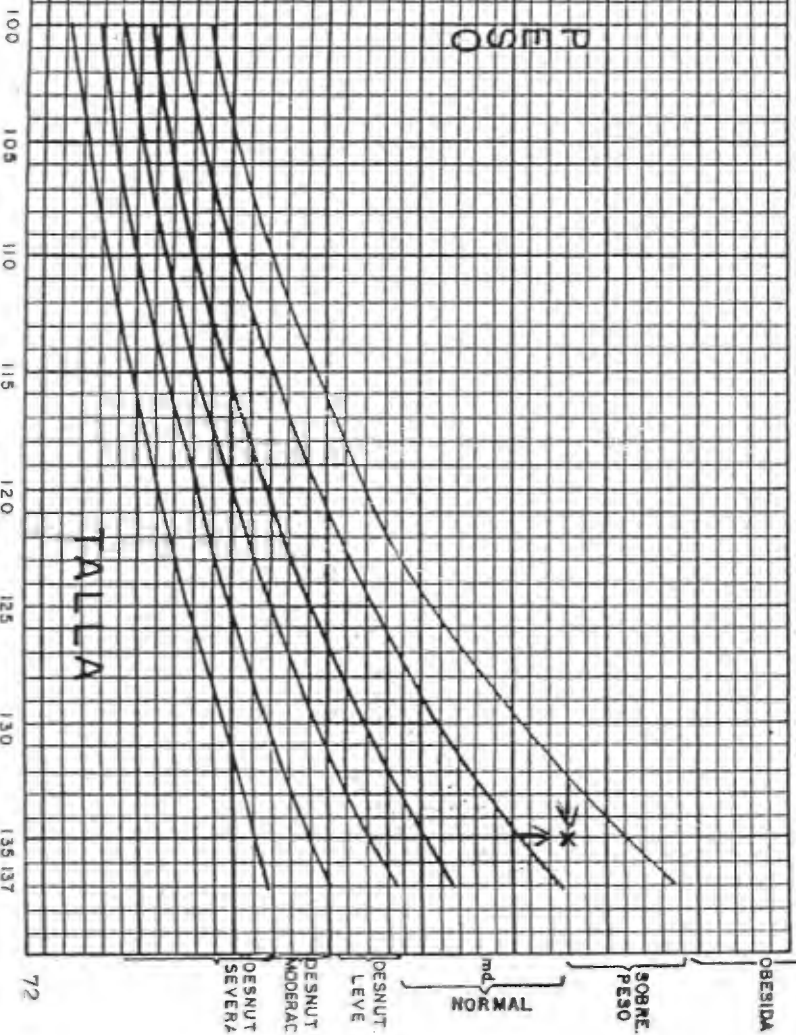
EXPEDIENTE No. 12



ENTIDAD MEXICO JURISDICCION SANTARIA TOXUCA  
 LOCALIDAD SAN JUAN TLAPA UNIDAD DE SALUD No 6  
 NOMBRE DE LA NIÑA Abigail Martinez Borda EXPEDIENTE 1  
 PESO AL NACER 3.800 TALLA AL NACER 80  
 NOMBRE DE LA MADRE Gregoria DOMICILIO Callecillo Rd San Juan.

FECHA	EDAD	TALLA (cm)	PESO (kg)	PADECIMIENTO ACTUAL
1987	19	135	38	SOBREPESO

GRAFICA DE PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS DE 100-137 cm.





**PRIMER CENSO NACIONAL DE TALLA EN MENORES ASISTENTES A JARDIN DE NIÑOS Y DE SEGUIMIENTO EN SEXTO GRADO DE PRIMARIA  
TERCER CENSO NACIONAL DE TALLA DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA**

**IDENTIFICACIÓN**

ENTIDAD FEDERATIVA MEXICO 1 | 5  
CLAVE INEGI

NOMBRE DEL PLANTEL: MIGUEL NEGRETE

CCT: 15DPR2290T

DOMICILIO LA MAGDALENA S/N

COLONIA BARRIO O LOCALIDAD SANTA MARIA DEL MONTE 0 | 0 | 6 | 7  
CLAVE INEGI

MUNICIPIO O DELEGACIÓN POLÍTICA (D.F) ZINACANTEPEC 0 | 1 | 1 | 8  
CLAVE INEGI

TIPO DE LOCALIDAD **URBANA**  **RURAL**  **INDIGENA**   
MÁS DE 2500 HABITANTES SEGUN INEGI      DE 1 A 2499 HABITANTES SEGUN INEGI      CUANDO EL 30% O MÁS DE SU POBLACION HABLE ALGUNA LENGUA INDIGENA, SEGUN EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA (INI)

GRADO ESCOLAR **PREESCOLAR:** 1  2  3  **PRIMARIA:** 1  6

TURNO **MATUTINO**  **VESPERTINO**  **OTRO**

NOMBRE DEL PROFESOR(A) TOMASA SOLIS ROMERO **FECHA DE MEDICIÓN** 24 | 11 | 99  
DIA      MES      AÑO

**I.- REGISTRO DE MEDIDAS**

9	10	FECHA DE NACIMIENTO			11	12	13
		DIA	MES	AÑO			
		11	09	92	1	109.0	Baja
2		06	01	93	1	113.5	Liq. Baja
3		18	07	93	1	110.5	Liq. Baja
4		20	07	93	1	109.5	Liq. Baja
5		12	12	92	1	104.0	Baja
6		18	09	93	1	108.0	Liq. Baja
7		10	07	93	1	108.5	Liq. Baja
8		16	07	93	1	108.0	Liq. Baja
9		15	05	92	1	113.5	Baja
0		18	03	92	1	111.0	Baja
1		25	04	92	1	104.5	Baja
2		15	01	92	1	118.0	Liq. Baja
3		25	01	92	1	124.5	Liq. Baja
4		25	10	91	1	106.5	Baja
5		10	04	92	1	124.0	Normal
6		16	04	92	1	114.0	Baja
7		22	05	88	2	136.0	Liq. Baja
8		08	05	91	2	118.5	Liq. Baja
9		27	12	93	2	106.5	Liq. Baja

20	ESCOBAR ENDEJE ADRIANA	28 - 06 - 93	2	111.5	Normal
21	ESCOBAR GUAPO FLORENCIA	27 - 10 - 93	2	106.5	Lig. Baja
22	ESQUIVEL CHAPARRO ELIZABETH	25 - 06 - 93	2	119.0	Normal
23	HOMOBONO POBLANO ANGELICA	29 - 12 - 93	2	112.0	Normal
24	LADRILLERO NABOR FIDELA	11 - 07 - 92	2	118.5	Baja
25	LADRILLERO ZARZA MARIA DEL ROCIO	29- 09 - 92	2	109.5	Baja
26	LOPEZ DE LA CRUZ MARIBEL	09 - 03 - 93	2	111.5	Lig. Baja
27	LOPEZ POTE BELEM	22 - 04 - 93	2	102.5	Baja
28	POBLANO RICO ANA LILIA	09 - 09 - 92	2	112.0	Lig. Baja
29	POTE DOROTEO MERCED	24 - 09 - 93	2	118.0	Normal
30	POTE LADRILLERO MIRNA ROXANA	02 - 11 - 93	2	108.5	Lig. Baja
31	POTE ROQUE TANIA	25 - 10 - 92	2	110.5	Lig. Baja
32	ROMULO BONILLA PATRICIA	04 - 05 - 93	2	112.0	Lig. Baja
33	ROMULO REYES GUADALUPE	23 - 06 - 90	2	118.0	Baja
34	ROMULO REYES VERONICA	13 - 01 - 93	2	117.5	Normal
35	VELAZQUEZ CALVO ROSA ISELA	02 - 04 - 93	2	112.5	Lig. Baja
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					

Gobierno del Estado de Mexico



S.E.I.E.M.  
 ESCUELA PRIMARIA  
 "MIGUEL NEGRETE" S.V.

**SELLO DE LA ESCUELA**

PRIMARIA EN TOLUCA  
 SECTOR DEL FONDO 417  
 STA. MA. DEL MONTE  
 MPIO. ZINACANTENEC

PROFESOR(A)

*Tomas Solis Romero*  
 TOMASA SOLIS ROMERO  
 NOMBRE Y FIRMA

Vo.Bo. DIRECTOR (A)

*A. M. Mercado S.*  
 ANDRES MERCADO SANCHEZ  
 NOMBRE Y FIRMA

Nombre del Alumno: ALABRAN MARTINEZ BERTHA  
Nombre de la Escuela: "5 DE MAYO"  
No. de Lista: 1 Localidad: SAN JUAN TILAPA  
Grado: SEXTO Municipio: TOLUCA  
Grupo: "A" Subdirección: No 4  
Sector: II Zona: 042 Nivel: PRIMARIA

PARA SER LLENADO CUANDO EL ALUMNO REGRESE:

ATENDIDO EN: ISEM. IMSS. DIF.  
~~ISSSE~~ ISSEMYM. PARTICULAR.

OTROS: \_\_\_\_\_  
(Especificar)

CANALIZADO POR PROBLEMAS: VISUALES AUDITIVOS ~~MAL NUTRICION~~  
BUCALES POSTURALES

FUE ATENDIDO:  SI  NO ¿PORQUE NO? \_\_\_\_\_

TOLUCA Méx., a 16 de NOVIEMBRE de 1999

FICHA PARA EL PROFESOR

FICHA DE CANALIZACION

SEÑOR PADRE DE FAMILIA:

A SU HIJO (A): ALABRAN MARTINEZ BERTHA

SE LE PRACTICO EXPLORACION FISICA, Y SE LE ENCONTRO PROBLEMAS:

VISUALES ( ) AUDITIVAS  MAL NUTRICION  
( ) BUCALES ( ) POSTURALES

PARA SU ATENCION FAVOR DE ACUDIR AL CENTRO DE SALUD DE: ISSSTE TOLUCA, MEX.

ROGANDOLE LO LLEVE EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1999

FICHA PARA EL MEDICO

## BIBLIOGRAFIA

Dirección General de Fomento a la Salud, "Alimentación del escolar." (Folletos de información anualmente remitidos por el Sector Salud). México, S. F.

Dirección General de Fomento a la Salud, "Manual para la toma de peso y talla". (Folletos reimpresos por la S.E.P. anualmente). México, S. F.

Dirección General de Fomento a la Salud, "Salud bucal para los escolares." (Folletos de información proporcionados por la S.S.A. y el ISSSEM anualmente). México, S. F.

Dirección General de Fomento a la Salud, "Ver mejor para aprender más." (Folletos de información anual, proporcionado por la S.S.A. y el ISEM). México, S. F.

Instituto de Salud del Estado de México, "Entre todos a cuidar la salud escolar." México, S. F.

Universidad Pedagógica Nacional, Antología. "Desarrollo del niño y aprendizaje escolar". S.E.P., México, 1993.

Piaget, Jean, "Psicología y Pedagogía." Editorial Planeta, México, 1991.

Loredo, Javier, "El Proyecto de investigación, orientaciones para su elaboración".

(Documento de Trabajo), México, U.P.N.

Prieto Castillo, Daniel Antología "La comunicación como proceso alternativo" U.P.N. 1989.

Pérez Tamayo, ruy "Cómo acercarse a la ciencia". Limusa-Noriega. México, 1994.

Secretaría de Educación Pública, "Artículo tercero constitucional," S.E.P. México, 1993.

Secretaría de Educación Pública, "Ciencias naturales, sugerencias para su enseñanza 5o. y 6o. grado"- S.E.P. México, 1994.

Secretaría de Educación Pública, "Guías para el maestro de 1o. a 6o. grado" S.E.P. México, 1992.

Secretaría de Educación Pública, "Ley general de Educación." S.E.P México, 1993.

Secretaría de Educación Pública, "Planes y programas de estudio". S.E.P. México, S. F.

Universidad Pedagógica Nacional, "Líneas de reflexión, técnicas y recursos de investigación". S.E.P., México, 1992.

S.E.P. "Guía didáctica de educación ambiental de 1o a 6o. grado." México. 1996.

S.E.P. Temas de Educación Sexual, "Equidad de género y prevención de adiciones 6o. grado." Ciclo escolar 1998-1999.

M. en O. y M. en C., Jorge Alanís Tavira, "Estudio bacteriológico y contenido de fluoruro del agua de consumo en el Estado de México. 1995."